



CONSEJO DE SEGURIDAD

ACTAS OFICIALES

VIGESIMO TERCER AÑO

1434^a SESION: 5 DE AGOSTO DE 1968

NUEVA YORK

INDICE

	<i>Página</i>
Orden del día provisional (S/Agenda/1434)	1
Expresión de agradecimiento al Presidente saliente y de bienvenida al nuevo representante de los Estados Unidos de América	1
Expresión de bienvenida al Sr. Kutakov, Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos y de Asuntos del Consejo de Seguridad	2
Aprobación del orden del día	2
La situación del Oriente Medio:	
a) Carta, del 5 de junio de 1968, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Jordania (S/8616);	
b) Carta, del 5 de junio de 1968, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Israel (S/8617);	
c) Carta, del 5 de agosto de 1968, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Jordania (S/8721);	
d) Carta, del 5 de agosto de 1968, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Israel (S/8724)	2

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Los documentos del Consejo de Seguridad (símbolo S/. . .) se publican normalmente en *Suplementos* trimestrales de las *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad*. La fecha del documento indica el suplemento en que aparece o en que se da información sobre él.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad, numeradas según un sistema que se adoptó en 1964, se publican en volúmenes anuales de *Resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad*. El nuevo sistema, que se empezó a aplicar con efecto retroactivo a las resoluciones aprobadas antes del 1° de enero de 1965, entró plenamente en vigor en esa fecha.

1434a. SESION

Celebrada en Nueva York, el lunes 5 de agosto de 1968, a las 15 horas

Presidente: Sr. João Augusto DE ARAUJO CASTRO (Brasil).

Presentes: Los representantes de los siguientes Estados: Argelia, Brasil, Canadá, China, Dinamarca, Estados Unidos de América, Etiopía, Francia, Hungría, India, Pakistán, Paraguay, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Senegal y Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Orden del día provisional (S/Agenda/1434)

1. Aprobación del orden del día.
2. La situación del Oriente Medio:
 - a) Carta, del 5 de junio de 1968, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Jordania (S/8616);
 - b) Carta, del 5 de junio de 1968, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Israel (S/8617);
 - c) Carta, del 5 de agosto de 1968, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Jordania (S/8721);
 - d) Carta, del 5 de agosto de 1968, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Israel (S/8724).

Expresión de agradecimiento al Presidente saliente y de bienvenida al nuevo representante de los Estados Unidos de América

1. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Antes de abordar la cuestión del orden del día provisional para la sesión de hoy, permítaseme expresar mi satisfacción personal por encontrarme junto a ustedes en el Consejo de Seguridad y por unirme a su esfuerzo común en favor de la paz y seguridad conforme a los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Todo lo que puedo decir es que cuento con la ayuda y la incesante colaboración de ustedes y que haré cuanto pueda para proseguir los constantes esfuerzos que realiza el Gobierno del Brasil a fin de conciliar las actividades de las naciones de manera que reinen la paz y la seguridad en el conjunto del mundo. El Gobierno de mi país ha prestado a esta Organización su más completo apoyo e incansable cooperación, y no cesará en este propósito ni en el cumplimiento de sus responsabilidades. Permítaseme también expresar mi gratitud al Sr. Tewfik Bouattoura, representante de Argelia, que ha llevado sobre sí la carga de la presidencia del Consejo durante el mes de julio. Si bien el Consejo no se ha reunido durante ese mes, el Sr. Bouattoura ha debido proceder activamente a numerosas consultas relativas a importantes asuntos que figu-

ran en el orden del día del Consejo, y tengo la certeza de hacerme intérprete de todos los miembros del Consejo al rendir homenaje al tacto, cortesía y sentido político con que ha cumplido sus funciones de Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de julio.

2. Concedo la palabra al representante de Argelia, Sr. Bouattoura.

3. Sr. BOUATTOURA (Argelia) (*traducido del francés*): Sr. Presidente, permítame, ante todo, agradecerle las palabras, excesivamente amables a mi juicio, que usted ha tenido la gentileza de pronunciar refiriéndose a mi persona. A mi vez, yo deseo expresar la gran confianza que mi delegación deposita en usted, dándole al mismo tiempo la bienvenida en su calidad de representante del Brasil y de presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de agosto.

4. Faltaría a mi deber si dejara de celebrar en esta ocasión la participación activa del representante de los Estados Unidos, embajador George Ball. Siendo un experto en la teoría de la disciplina del poder, se dedicará aquí a practicar con nosotros el control de la fuerza, puesto que este Consejo está llamado, por su propia naturaleza, a tratar de los problemas que se derivan y emanan del uso de la fuerza.

5. Sr. Presidente, usted ha hecho mención de los esfuerzos que hemos realizado durante el mes de julio. No hemos hecho más que cumplir con el cometido encomendado en general al Consejo de Seguridad, que es el de velar por la paz y seguridad internacional. Hablando estrictamente, lo único que hemos pretendido ha sido cumplir este objetivo, o por lo menos dar la impresión de que estaba cumpliéndose, ya que nada ha violado, al menos aparentemente, esta paz y seguridad internacional durante el mes de julio.

6. Sr. Presidente, me permito volver a afirmar la convicción de mi delegación de que usted no dejará, desde la presidencia de este Consejo, de guiar nuestras actividades con el tacto y cortesía que tan bien conocemos ya. Estamos persuadidos de que los resultados de la labor del Consejo de Seguridad estarán durante este mes a la altura de nuestra esperanza.

7. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Agradezco al representante de Argelia sus amables y generosas palabras. Permítaseme también a mí acoger con complacencia en el Consejo de Seguridad al nuevo representante de los Estados Unidos, Sr. George Ball. Sería superfluo insistir en la competencia y en los méritos de una personalidad tan bien conocida de todos nosotros, de un distinguido diplomático

que ha ocupado numerosos puestos importantes en el curso de una brillante carrera al servicio de su Gobierno y de su país. Nos complacemos en verle ocupar hoy un puesto entre nosotros, y, en nombre de todos los miembros del Consejo de Seguridad, le dispense la cordial bienvenida que tan bien ha merecido.

8. Concedo la palabra al representante de los Estados Unidos, Sr. George Ball.

9. Sr. BALL (Estados Unidos de América) (*traducido del inglés*): Sr. Presidente, le agradezco las amables palabras de bienvenida que me ha dirigido. Aunque los dos seamos recién llegados al Consejo de Seguridad, conozco bien, lo mismo que todos los aquí presentes, su larga y distinguida carrera diplomática. No sólo ha servido usted con el personal de la misión permanente del Brasil ante las Naciones Unidas y como miembro de la delegación brasileña en unos ocho períodos de sesiones de la Asamblea General, sino que ha sido además Ministro de Relaciones Exteriores de su país. No cabe duda de que este Consejo gozará de una guía eficaz bajo su prudente dirección.

10. Considero también oportuno expresar en esta ocasión al representante de Argelia, Sr. Bouattoura, mi sincero reconocimiento por sus palabras de bienvenida. Durante el mes pasado, en que ejerció la presidencia, nos dio un magnífico ejemplo en todo lo referente a las sesiones oficiales del Consejo. Cuando ocupé la presidencia del Consejo durante los dos o tres últimos días del mes de junio, pensé que había contribuido en gran manera con mi inactividad no sólo a la conveniencia de los miembros, sino también a la causa de la paz. Sin embargo, el Sr. Bouattoura hizo que mis esfuerzos a este respecto parecieran insignificantes, pues se las compuso para evitar que el Consejo se reuniera durante todo el mes de julio.

11. Si bien lamento profundamente los trágicos sucesos que nos han obligado a reunirnos hoy, me siento honrado de encontrarme en tan distinguida compañía. Ya sé que en la mayor parte de las asambleas legislativas del mundo existe la tradición de que los nuevos miembros mantengan una discreta reserva durante cierto tiempo. Prometo, Sr. Presidente, hacer deliberadamente caso omiso de esta tradición. Sin embargo, esto significa que debo contar con el consejo y la indulgencia de mis colegas, y, fundándome en lo que su predecesor me ha dicho acerca de la sabiduría y benevolencia de usted, confío en que podré disfrutar de esa ayuda.

12. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Agradezco al representante de los Estados Unidos las amables palabras que acaba de pronunciar.

Expresión de bienvenida al Sr. Kutakov, Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos y de Asuntos del Consejo de Seguridad

13. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): En nombre del Consejo, deseo también dar la bienvenida al nuevo Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos y de Asuntos del Consejo de Seguridad, Sr. Leonid Kutakov.

14. El nuevo Secretario General Adjunto es una personalidad bien conocida de la mayoría de quienes nos hemos relacionado con él en el curso de su brillante carrera en la misión permanente de la URSS ante las Naciones Unidas, y hemos aprendido a respetar sus cualidades, su competencia y su saber. Todos esperamos continuar disfrutando de la cooperación que nos prestaba su predecesor.

15. Concedo la palabra al Secretario General Adjunto, Sr. Kutakov.

16. Sr. KUTAKOV (Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos y de Asuntos del Consejo de Seguridad) (*traducido del ruso*): Sr. Presidente, permítame expresar mis sentimientos de sincera gratitud por las amables palabras que me acaba de dirigir. Me resultará más fácil cumplir la compleja tarea que se me ha asignado gracias al espíritu de cooperación y comprensión mutua que espero encontrar en los miembros del Consejo, y que yo considero como una condición importante e indispensable para el éxito de las actividades del Consejo de Seguridad.

17. Permítame expresar la esperanza de que, bajo la dirección del Secretario General, y gracias a la comprensión mutua y a la ayuda de los miembros del Consejo, podré cumplir satisfactoriamente los deberes que se me han asignado.

Aprobación del orden del día

18. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Se ha convocado esta reunión a petición urgente de los representantes de Jordania [S/8721] e Israel [S/8724]. Pasamos ahora a la aprobación del orden del día provisional que se ha distribuido en el Consejo bajo la signatura S/Agenda/1434. Los miembros del Consejo notarán que en el orden del día provisional figuran, bajo el título general "La situación del Oriente Medio", cuatro cartas procedentes de Jordania e Israel. Las dos primeras, catalogadas como puntos a) y b), figuraban en el orden del día provisional de la 1429a. sesión, del 5 de junio, que no fue aprobado porque el Consejo decidió suspender la sesión por razón del trágico asesinato de Robert Kennedy. Si no se formula ninguna objeción, concluiré que se aprueba el orden del día.

Queda aprobado el orden del día.

La situación del Oriente Medio:

- a) Carta, del 5 de junio de 1968, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Jordania (S/8616);
- b) Carta, del 5 de junio de 1968, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Israel (S/8617);
- c) Carta, del 5 de agosto de 1968, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Jordania (S/8721);
- d) Carta, del 5 de agosto de 1968, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Israel (S/8724)

19. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Conforme a las disposiciones del reglamento interior provisional y a la

práctica anterior del Consejo, me propongo, con el consentimiento de ustedes, invitar a los representantes de Jordania e Israel a tomar asiento a la mesa del Consejo.

Por invitación del Presidente, el Sr. M. El-Farra (Jordania) y el Sr. Y. Tekoah (Israel) toman asiento a la mesa del Consejo.

20. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Acabo de recibir cartas de los representantes de la República Árabe Unida e Irak en las cuales solicitan que se les permita tomar parte en los debates del Consejo de Seguridad sobre este punto. Si no se formula ninguna objeción, me propongo invitar a los representantes de la República Árabe Unida e Irak a ocupar un puesto a la mesa del Consejo.

Por invitación del Presidente, el Sr. A. Hilmy (República Árabe Unida) y el Sr. A. Pachachi (Irak) toman asiento a la mesa del Consejo.

21. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): El primer orador que figura en mi lista es el representante de Jordania, a quien concedo la palabra.

22. Sr. EL-FARRA (Jordania) (*traducido del inglés*): Sr. Presidente, deseo en primer lugar dar a usted la bienvenida tanto en calidad de embajador del Brasil como de Presidente del Consejo de Seguridad durante este mes. Deseamos a usted un éxito completo en sus nuevas tareas. Mi delegación se complace también grandemente en dar la bienvenida al embajador Ball, eminente hombre de Estado americano. Sabemos que la labor que espera al Sr. Ball no será nada fácil, pero confiamos en que la cumplirá con su habitual clarividencia, cordura y decisión. El Sr. Kutakov comienza ahora a ejercer nuevas funciones. No es un recién llegado a las Naciones Unidas. Hemos podido apreciar su sagacidad de diplomático durante los últimos años, y tenemos la certeza de que cumplirá sus nuevas tareas con interés y dedicación.

23. Una vez más acudimos al Consejo de Seguridad para tratar de una situación rebotante de peligro. Nos vemos forzados a presentar al Consejo un nuevo, flagrante y premeditado ataque perpetrado por las fuerzas israelíes contra nuestra población civil desarmada.

24. La agresión israelí de ayer fue cuidadosamente dirigida contra personas civiles de la ciudad de Salt y de su zona circundante. Fue un ataque semejante al perpetrado el 4 de junio de 1968 contra barrios civiles de la ciudad de Irbid y de las aldeas próximas. Se recordará que la queja contra el ataque a Irbid está todavía pendiente en el Consejo de Seguridad, y entiendo que se ha convocado al Consejo para estudiar ambas quejas. A consecuencia del alevoso ataque contra Irbid resultaron muertos 59 jordanos, y 121 heridos, siendo la mayoría de ellos ancianos, mujeres y niños. Las víctimas fueron numerosas, y los perjuicios muy graves. Quedaron destruidos y totalmente quemados un gran número de almacenes, estaciones de autobuses, centros comerciales, trigo ya cosechado y plantaciones.

25. Además de la destrucción producida en la ciudad de Irbid, en sus suburbios y medios de comunicación, el ataque israelí se extendió a otras zonas y lugares del valle del

Jordán: las aldeas jordanas de Umm Qays, Al-Makhebeh, Al-Fauqa, Malkiyya, Tayybat Bani Adwan, Al-Shaq-Al-Barid y Kufor Asad fueron bombardeadas y cañoneadas.

26. Ayer, a las 13.05, hora local, los aviones de guerra israelíes atacaron y bombardearon zonas situadas al oeste y al sur de la ciudad de Salt, a diecinueve millas de Ammán, la capital. La aviación israelí continuó castigando de manera intermitente, durante más de tres horas, las zonas que rodean a Salt. La población civil, compuesta de hombres, mujeres y niños inocentes, fue víctima de estos actos israelíes desplazados.

27. A las 15.45, hora local, y al mismo tiempo que la aviación israelí continuaba bombardeando las zonas que rodean a Salt, las fuerzas israelíes, armadas con tanques, abrieron fuego contra la zona adyacente al puente del Príncipe Abdullah y a Saumah, situados al sur del valle del Jordán.

28. Los disparos de armas de fuego y el cañoneo cesaron a las 16.00 horas, hora local, y el bombardeo a las 16.25 horas. Las fuerzas israelíes volvieron a abrir fuego a las 17.05 horas en Saumah, matando a cinco personas, entre ellas dos mujeres y un niño; 20 civiles quedaron gravemente heridos, entre ellos 9 obreros que trabajaban en la carretera de Al-Arda.

29. Más tarde, en aquel mismo día, las fuerzas israelíes reanudaron su cañoneo y bombardeo, disparando al azar. El número de víctimas ha aumentado entre la población civil.

30. Las informaciones recibidas hasta el momento señalan que 34 jordanos fueron muertos y 82 gravemente heridos durante el ataque de ayer.

31. La barbarie del ataque y del comportamiento israelí se refleja en la pífida manera en que lo proyectaron. Durante las operaciones, detentan su bombardeo durante un rato hasta que la población civil se reúne para proporcionar los primeros auxilios a los heridos y llevarse a los muertos, y entonces reanudan su ataque, bombardeando a los así reunidos y haciendo aumentar de esa forma el número de víctimas. Así, los vehículos de primera ayuda de la Media Luna Roja no se vieron libres del cañoneo y bombardeo israelí.

32. Los aviones de caza israelíes sobrevolaban los lugares en que se desarrollaban estas trágicas escenas, dejando tras sí estelas de blanco vapor como en señal de victoria: de victoria contra los indefensos, los ancianos y los inocentes. El Jefe del Estado Mayor israelí se jactaba en una conferencia de prensa celebrada anoche en Tel Aviv de que todos los aviones israelíes habían regresado indemnes, y la razón que dio fue que no se habían avistado aviones jordanos, añadiendo que sólo se había observado ligero fuego antiaéreo por parte de los jordanos. Es verdad. Jordania no tenía aviones con los que hacer frente a los israelíes, ni material pesado antiaéreo, y por lo tanto constituía un blanco fácil para el logro de una victoria israelí. Sin embargo, surge una pregunta: si todo el abundante equipo militar enviado a Israel para su defensa se utiliza para asesinar a nuestro pueblo, ¿es recto o justo continuar armando a Israel hasta los dientes para que se

enardezca con su propio objeto? Esta es una cuestión sobre la que debe reflexionar el Consejo de Seguridad, que es el órgano principalmente responsable del mantenimiento de la paz y seguridad en aquella zona.

33. Si bien Jordania había previsto el ataque y había dado la voz de alarma, lo mismo que había hecho antes de los ataques precedentes, jamás se había imaginado que los israelíes fueran a utilizar de nuevo su superioridad militar aérea contra una población civil compuesta en gran parte de personas reducidas a la condición de refugiados por segunda y tercera vez en menos de veinte años.

34. El bombardeo y cañoneo de la población civil es un acto inhumano y bárbaro. En el proceso de Nüremberg, las propias grandes potencias que tomaron parte en el mismo incluyeron el bombardeo indiferenciado de la población civil entre los cargos formulados contra los criminales de guerra alemanes. Por consiguiente, lo que está considerando el Consejo es una acusación de primera magnitud. Esto es tanto más grave cuanto que el perpetrador de estos crímenes es no sólo Miembro de las Naciones Unidas, sino que debe su propia existencia a esta Organización.

35. En su carta al Consejo de Seguridad [S/8614], el representante de Israel pretende que lo que hizo Israel en la operación contra Irbid no fue más que devolver el fuego contra las posiciones desde las que se le había atacado. Sin embargo, de cualquier manera en que se considere el asunto, no hay ningún lugar a duda de que la agresión israelí había sido proyectada de antemano en las más altas esferas. David Holden, del *Sunday Times* de Londres, recalcó esta política israelí de endurecimiento al escribir que "los israelíes son excesivamente duros, y lo muestran con una franqueza embarazosa".

36. El 26 de abril, el Ministro israelí de Defensa, Sr. Dayan, advirtió a Jordania que el valle del Jordán se convertiría en un campo de batalla, y que "no habrá en él lugar para la vida civil, para las familias, para los niños ni para el cultivo de los campos". Verdaderamente, Dayan cumplió su palabra, pero esta vez no se contentó con el valle del Jordán. Extendió su agresión a la zona de las Alturas hasta la villa de Irbid, cuya población civil había subido ya, a consecuencia de los repetidos ataques israelíes, desde unos pocos millares hasta unas 100.000 personas, principalmente mujeres y niños, que habían sido expulsados de la orilla occidental y del valle del Jordán.

37. El ataque de ayer se extendió a Salt y a las zonas circundantes. Los israelíes, después de haber matado a mujeres y niños, anunciaron su victoria a todo el mundo. No se trata de casos aislados. Se trata de actos deliberados, dictados por dirigentes irresponsables, motivados por la arrogancia del poder y alentados por la inacción y la indiferencia de las potencias que pueden permitirse decir la verdad y adoptar una actitud objetiva, pero que no lo han hecho.

38. El 3 de junio de 1968, el *Christian Science Monitor* dio la siguiente información:

"... poco después del discurso del general Dayan, una sucesión continua de informes, algunos de testigos ocu-

lares, daba cuenta de nuevas e importantes concentraciones de tropas en la margen occidental del río Jordán, especialmente en el Norte, cerca del Mar de Galilea.

"Tanques, camiones oruga, cañones autopropulsados y transportes acorazados de tropas fueron vistos cerca de Al-Hamuna, que es una parte de la antigua Palestina, situada en el punto de convergencia de las fronteras de Jordania, Israel y Siria.

"Se observó asimismo una actividad militar desacomunada al norte de Al-Hamma, en las alturas de Golán, territorio sirio ocupado por Israel."

39. Es digno de notar que una buena parte del fuego artillero israelí contra Irbid y otras aldeas procedía de las posiciones situadas en las alturas de Golán. El Sr. Eshkol y el Sr. Eban hicieron declaraciones semejantes anteayer mismo, la víspera del alvoso ataque contra Salt. Otros funcionarios israelíes hicieron otras declaraciones la semana pasada, y, efectivamente, sus hostiles y agresivas palabras y sus concentraciones premeditadas de tropas fueron el preludio del ataque de ayer contra la ciudad de Salt.

40. Ahora los israelíes están destruyendo lo que no ocuparon. Se oponen lograr más de un objetivo: quieren destruir la agricultura de la margen oriental del Jordán, quieren aterrorizar, intimidar y expulsar a los habitantes de aquella zona. El ataque de ayer fue un eslabón más en la cadena de intimidaciones contra Jordania. Ya se lo hemos recordado al Consejo en ocasiones anteriores. Después de haber privado de sus hogares a más de 450.000 personas, reduciéndolas a la condición de refugiados, ahora están intentando hacer lo mismo con los residentes de la zona septentrional del valle del Jordán, en la ribera oriental de este río. Apenas habían terminado de perpetrar sus crímenes de junio pasado, y ya están dando comienzo al proceso del remate definitivo de su plan.

41. El hecho de que la zona que sufrió ayer la agresión israelí y la que fue atacada en junio pasado son regiones puramente agrícolas, en las que se llevan a cabo los proyectos de agricultura de riego que se consideran como los más prósperos de Jordania, prueba sin sombra de duda el siniestro objetivo israelí de destruir la vida civil en aquella región.

42. A causa de los intensos bombardeos y cañoneos efectuados por Israel, los agricultores de la ribera oriental del valle del Jordán han perdido sus cosechas, calculándose los perjuicios en unos 12 millones de dólares. Además van a perder sus naranjales y platanales, que no pueden sobrevivir más de tres semanas sin riego. Algunos de los plátanos fueron quemados con napalm. El valor de estas plantaciones asciende a 14 millones de dólares.

43. El canal oriental del Ghor riega unos 30.000 acres situados en el valle, en los que se cultivan frutas cítricas, plátanos, tomates y otros productos. Además de esta zona, 22.000 acres más situados en el valle oriental del río reciben agua de otras fuentes, como pozos, así como agua bombeada desde el río y desde otros pequeños afluentes del Jordán.

44. A consecuencia de los anteriores ataques israelíes, se hizo imposible la práctica de la agricultura en esta zona, y ahora ha vuelto a ocurrir lo mismo en todas las zonas de los alrededores, a causa del inhumano bombardeo y cañoneo perpetrado recientemente por los israelíes en la región de Salt. Estos han destruido una gran parte de aquella región de riego, y han quemado las cosechas en plena estación de recolección. Esto presenta un significado especial. Estas son las zonas más productivas, las zonas de las que Jordania depende para la satisfacción de sus necesidades agrícolas, las zonas que alimentan la mitad de la población de la ribera oriental.

45. El 26 de abril de 1968, *The New York Post* publicó una declaración del general Dayan en la que se ufana de que 70.000 civiles habían abandonado ya los asentamientos del valle alto del Jordán, mientras que en Israel los *kibboutsim* de la región fronteriza habían sido reforzados con civiles y con jóvenes voluntarios.

46. He presentado al Consejo los hechos relativos a la agresión israelí. Estos hechos no dejan lugar a duda de que los israelíes habían proyectado los dos ataques contra Irbid y Salt. Adoptaron la misma táctica para fijar el momento de su ejecución. Ahora cabe preguntar cuál es el otro siniestro objetivo que se oculta detrás de estos crímenes israelíes. ¿Intimidar a Jordania para que se someta a los designios expansionistas de Israel y se pliegue a su voluntad? ¿Hacer que Jordania acepte las condiciones de Israel? ¿O ha tenido el bombardeo de civiles en las ciudades de Irbid y Salt la intención de producir el pánico entre los habitantes de las mismas y de las zonas circundantes para que más gente abandone sus hogares, a causa de su total destrucción o del temor a los repetidos ataques israelíes, con objeto de que se cree un vacío que permita una nueva expansión y agresión israelí?

47. Estas son cuestiones relacionadas con los ataques israelíes de ayer y de junio pasado. Son cuestiones que, junto con los redoblados ataques de Israel contra mi pequeño país, imponen a todas las naciones el deber de hacer un examen de conciencia para ver si, al abstenerse de adoptar medidas eficaces para detener los ataques israelíes, están promoviendo la paz en aquella zona, o al contrario, exacerbando los sentimientos del pueblo de Jordania.

48. Como he explicado ya, el reciente acto de agresión israelí no es una operación militar aislada, y no puede descartarse como un mero incidente. El ataque contra mi país tiene también un carácter político. Su objeto es recordar a Jordania que está expuesta a un peligro permanente de ataques por parte de fuerzas muy superiores. En el pasado, en presencia de graves violaciones como ésta, nos preguntábamos cómo podía permanecer indiferente el Consejo de Seguridad. Esta pregunta es tanto más justificada cuanto que el ataque premeditado perpetrado ayer por Israel ha agravado más la ya explosiva situación existente en aquella zona.

49. Una y otra vez, el Consejo de Seguridad ha recalado a Israel que estas acciones militares de represalia no pueden ser toleradas, y que, si se repiten, el Consejo se verá forzado a considerar nuevas y más eficaces medidas, previstas en la Carta, para evitar la repetición de tales actos. Por consi-

guiente, tenemos derecho a esperar que se adopten nuevas y más eficaces medidas como está previsto en el capítulo VII de la Carta. El Consejo de Seguridad debe dar una respuesta eficaz, por medio de sanciones, a la asesina campaña de Israel y a sus continuos actos de agresión. Ahora se ve ya con claridad que Israel se propone continuar menospreciando la autoridad de esta Organización mundial, sus decisiones, los deseos de los miembros del Consejo y la opinión pública mundial. Si tal es el caso, ¿no corresponde al Consejo de Seguridad adoptar medidas más eficaces para hacer frente a este problema? Si no se adoptan tales medidas, podemos esperar nuevos ataques y desafíos por parte de Israel.

50. Si el Consejo permaneciera inactivo o se sometiera a cualquier género de presión, se frustrarían las esperanzas no sólo de Jordania, que es un pequeño país, sino también del mundo entero. En consecuencia, esto destruiría la opinión que se tiene sobre esta institución, que es un órgano de paz destinado a detener la agresión y a eliminar las consecuencias de la misma. Ciertamente el Consejo no puede permitirse permanecer indiferente, porque ello equivaldría a condescender con los crímenes de Israel.

51. *The Jerusalem Post* informó que los funcionarios israelíes estaban evaluando diversas formas de lo que llaman acciones de represalia. Este diario añadió que altas esferas israelíes habían señalado el hecho de que, si bien algunas operaciones de represalia, como la de Karameh, habían provocado una reacción internacional, otras acciones posteriores no habían tenido tales consecuencias.

52. Al hacer una evaluación de las normas aplicadas por el Consejo de Seguridad a los crímenes de Israel, los israelíes comprobaron que el Consejo de Seguridad reaccionó en el caso de Karameh y no reaccionó en el caso de Shunah ni en el de Irbid, y esto los animó a continuar por el mismo camino, como si tuvieran luz verde para cometer más crímenes.

53. Esto que he citado suscita muchas cuestiones sobre las que deben reflexionar los miembros del Consejo.

54. Los ataques israelíes cometidos contra las ciudades de Irbid el 4 de junio y de Salt el 4 de agosto tenían la misma amplitud que la agresión contra Karameh. Todos ellos tuvieron por objeto la destrucción de la vida civil. Parece que la inacción internacional después del ataque contra Shunah el 29 de marzo y el aplazamiento de medidas internacionales con respecto a la agresión israelí en gran escala contra Irbid han avivado el apetito de Israel para nuevos ataques, y por eso atacó a la ciudad de Salt y a las zonas que la circundan.

55. Ha llegado la hora de concertar una acción internacional eficaz y apropiada. El Consejo de Seguridad debe refutar hoy las declaraciones de Israel adoptando una postura de fuerte reacción internacional contra los ataques y agresiones israelíes.

56. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Concedo la palabra al siguiente orador que figura en mi lista, que es el representante de Israel.

57. Sr. TEKOAH (Israel) (*traducido del inglés*): Permítame, Sr. Presidente, presentar a usted el caluroso saludo y los mejores deseos de mi delegación tanto en su calidad de Representante Permanente de su gran país como de Presidente del Consejo de Seguridad. Todos los hombres de buena voluntad esperan ardientemente que la causa de la comprensión y de la paz en el Oriente Medio se robustezca y realice progresos durante vuestra presidencia.

58. Desearía también asociarme a las palabras de bienvenida dirigidas al embajador George Ball, Representante Permanente de los Estados Unidos de América, y desearle éxitos en el cumplimiento de sus graves deberes.

59. Permítaseme también expresar mis buenos deseos al nuevo Secretario General Adjunto, Sr. Kutakov.

60. Volvemos a reunirnos en el Consejo de Seguridad. Nos reunimos porque no se ha puesto fin a la agresión árabe, y porque continúa haciéndose la guerra contra Israel desde territorio jordano, a pesar de las obligaciones asumidas por Jordania en virtud de la cesación del fuego. En los últimos meses el Consejo de Seguridad ha tenido que deliberar dos veces sobre situaciones creadas a consecuencia de actos jordanos de agresión y de las medidas defensivas de Israel.

61. Mi delegación se ha dirigido repetidas veces al Consejo en demanda de una acción eficaz para poner fin a las violaciones de la cesación del fuego por parte de Jordania. Hemos pedido al Consejo que dé muestras de comprender la gravedad de estas violaciones. Ya hemos explicado que la cesación del fuego no puede servir de pantalla para la agresión árabe, y que Israel debe defenderse contra esos ataques. Hemos recalcado los efectos que las deliberaciones del Consejo de Seguridad producen en aquella zona. Hemos repetido una y otra vez que las resoluciones que carecen de equidad no hacen más que aumentar la intransigencia, alentar el extremismo y producir nuevas violencias.

62. En su resolución de 24 de marzo de 1968 [248 (1968)], el Consejo de Seguridad deploraba todos los violentos incidentes que habían tenido lugar en violación de la cesación del fuego, y declaraba que no se podrían tolerar tales violaciones. Jordania se apresuró a interpretar esa resolución como si no fuera aplicable a los actos árabes de hostilidad contra Israel. El 4 de abril [1412a. sesión], el Consejo de Seguridad expresó su preocupación por el empeoramiento de la situación. Jordania no lo tuvo en cuenta. Desde entonces, los ataques militares y las incursiones armadas procedentes de territorio jordano se han sucedido sin cesar.

63. En mis cartas al Presidente del Consejo de Seguridad, y particularmente en las de 8 de abril [S/8535], 23 de abril [S/8556], 4 de junio [S/8614], 24 de junio [S/8651], 17 de julio [S/8683] y 2 de agosto [S/8716], llamé la atención sobre la gravedad de la situación. El 7 de mayo consideré necesario hacerlo a la mesa del Consejo. El 5 de junio pedimos una reunión del Consejo de Seguridad para examinar las graves y continuas violaciones de la cesación del fuego por parte de Jordania.

64. Aldeas israelíes estaban siendo cañoneadas. Ciudadanos israelíes estaban siendo muertos y heridos por minas.

Equipos de terroristas y sabotadores estaban siendo enviados desde territorio jordano para asesinar y mutilar.

65. Jordania se convirtió en la base principal para una agresión continuada contra Israel. Se establecieron campamentos militares especiales para adiestrar a sabotadores. En Ammán se abrieron centros de reclutamiento. Oficiales y soldados de unidades del ejército regular de Egipto y Siria fueron transferidos a Jordania y se les encomendaron operaciones terroristas. Tropas iraquíes, que apoyaban abiertamente la continuación de la guerra contra Israel y que participaban en ella, gozaban de completa libertad en el país.

66. Dos métodos han sido utilizados para hacer la guerra contra Israel desde territorio jordano: las incursiones terroristas y los ataques armados desde posiciones militares. Estos dos tipos de agresión han sido ejecutados atravesando la línea de cesación del fuego. Ambos métodos tenían como fin ofrecer la mayor inmunidad posible a sus perpetradores. Ambos fueron puestos a punto debido a que los gobiernos árabes no consiguieron convertir a los árabes que habitan en las regiones controladas por Israel en instrumentos para la continuación de la guerra.

67. Según decía *The New York Times* el 2 de junio de 1968:

"Los terroristas no pueden encontrar asilo entre los palestinos locales. De los 1.500 terroristas que se hallan actualmente en las prisiones de Israel, muchos, tal vez la mayor parte, fueron capturados gracias a información proporcionada por los campesinos y los habitantes árabes de las ciudades... Nadie los fuerza a dar información. Lo hacen porque ellos mismos rechazan el terror."

68. Las incursiones terroristas y los ataques realizados desde posiciones militares tienen otra característica común. Ambos métodos de guerra están dirigidos principalmente contra personas y localidades civiles.

69. Así, habiendo fracasado en su agresión frontal contra Israel en junio de 1967, Jordania ha comenzado a practicar la forma más despreciable de beligerancia, que es la guerra solapada, y los ataques a distancia, desde posiciones artilleras bien protegidas.

70. La campaña de agresión lanzada desde Jordania ha escogido como blancos principales a zonas densamente pobladas como los valles de Beit She'an y del Jordán superior y a los caminos constantemente utilizados que bordean el río Jordán.

71. El bombardeo de aldeas israelíes por la artillería jordana alcanzó su punto culminante en mayo y a comienzos de junio. Desde posiciones situadas sobre las colinas de la margen oriental, que dominan por completo las aldeas ubicadas al fondo del valle, la artillería pesada de Jordania hacía llover fuego y muerte sobre territorio israelí y sobre ciudadanos israelíes. Las aldeas de: Neve Ur, Tirat Zevi, Geshet, Beit Yosef, Ashdot Ya'akov, Sha'ar HaGolan, Ma'oz Hayyim, Yardenia y Kefar Ruppin se convirtieron en blancos de un desenfundado cañoneo diario.

72. En la mañana del 4 de junio se lanzó un ataque en gran escala desde territorio jordano. A eso de las 10.40 horas, hora local, las posiciones militares jordanas, situadas principalmente en las cercanías del cuartel de policía de Manshiya, iniciaron una barrera de artillería contra las aldeas israelíes de Neve Ur, Gesher, Yardona, Beit Yosef, Ashdot Ya'aqov, Afikim y Menahemya, y luego contra la villa de Beit She'an. Más tarde, las posiciones artilleras jordanas de Irbid se unieron al cañoneo. Se devolvió el fuego contra las posiciones atacantes. Las aldeas mencionadas y el centro urbano de Beit She'an sufrieron graves daños. Sólo sobre Ashdot Ya'aqov cayeron por lo menos 250 proyectiles. En Neve Ur fue muerta una mujer, y otras tres personas resultaron heridas.

73. A las 15.00 horas fue muerto un agricultor en Ashdot Ya'aqov, y dos fueron heridos. Otro hombre fue muerto allí noventa minutos más tarde. Para las 16.30 horas, hora local, habían sido muertos tres agricultores israelíes, y seis heridos.

74. Ante la persistencia e intensificación de la barrera artillera, se hizo necesario ordenar a la aviación israelí a las 15.05 horas, más de cuatro horas después del comienzo del ataque jordano, que emprendiera una operación defensiva y que redujera al silencio las fuentes de los disparos. Debido a la configuración topográfica de la zona, éste era el único medio de alcanzar los bien protegidos emplazamientos de la artillería pesada y de poner fin a su mortífero fuego.

75. Es lamentable que el Gobierno de Jordania haga uso de centros habitados como Irbid para convertirlos en posiciones artilleras. Esta acción irresponsable es la causante de las víctimas civiles que se producen inevitablemente a consecuencia de las agresiones jordanas y de los contraataques israelíes.

76. Parece que la táctica ha cambiado algo desde entonces. Las hostilidades que parten del territorio jordano se prosiguen particularmente por medio de incursiones terroristas y de sabotaje. Estos ataques han aumentado progresivamente en intensidad, y se han convertido en sucesos diarios.

77. Solamente en julio se cometieron 98 actos de agresión a partir de territorio jordano. Desearía mencionar algunos de ellos.

78. El 2 de julio de 1968, a eso de las 2.00 horas, una patrulla israelí se encontró con un grupo de merodeadores a dos kilómetros al este de Hamadya, en el valle de Beit She'an. En el cruce de fuego y en la persecución que siguió, y que duró hasta el alba, murieron dos atacantes y los demás huyeron a la margen oriental. Mientras se estaba ahuyentando a los atacantes, las fuerzas jordanas abrieron fuego en apoyo de los mismos. Siete soldados israelíes resultaron heridos en el choque.

79. El mismo día, a las 16.45 horas, se abrió fuego desde la margen oriental contra algunos trabajadores, al sur de Tirat Zevi. No se devolvió el fuego.

80. El 3 de julio, una banda de atacantes jordanos abrió fuego a las 15.40 horas contra una patrulla israelí que

marchaba por la pista de patrulla de la zona del puente de Damiyah, al oeste del río Jordán. La artillería jordana se unió al ataque. Se devolvió el fuego, dirigiéndolo contra las fuentes del fuego jordano, y el incidente duró hasta las 17.40 horas.

81. En la misma tarde del 3 de julio, se abrió fuego contra las fuerzas israelíes al sur del kibbutz Gesher.

82. El 4 de julio, a las 11.30 horas, un camión civil explotó y sufrió desperfectos al tropezar con una mina antitanque plantada en el kilómetro 65 de la carretera de Arava, que une Sdom con Eilat.

83. El 6 de julio, a las 9.15 horas, los jordanos abrieron fuego de ametralladoras contra fuerzas israelíes en la zona de Um Sus. Alrededor de 40 minutos más tarde, los jordanos hicieron fuego de ametralladora a siete kilómetros al norte de Um Sida, en el valle del Jordán.

84. En la mañana del 9 de julio, se descubrieron dos minas antivehículo en una pista de la zona de Neve Ur. Una patrulla que estaba retirando las minas recibió disparos procedentes de posiciones militares jordanas situadas en la margen oriental del Jordán.

85. Más tarde, en la misma mañana, una mina hizo volar a un vehículo a un kilómetro al oeste de la carretera de Sdom-Eilat, en la zona de Ein-Yahav. Un soldado israelí resultó herido.

86. Al mismo tiempo, una patrulla de las fuerzas israelíes de defensa tuvo un encuentro con una banda armada a 16 kilómetros al noreste del puente de Damiyah. Cuatro miembros de la banda resultaron muertos, y uno capturado. Se encontraron en su posesión rifles Klachnikov, subametralladoras Karl-Gustav y bazucas y explosivos improvisados.

87. El 12 de julio, a las 8.15 horas, un camión cruga israelí fue sometido a fuego por algunos merodeadores al sur de Um Shurt. La patrulla devolvió el fuego, mató a dos saboteadores e hirió a otro que huyó a la margen oriental. Durante este incidente, las posiciones militares jordanas abrieron fuego de ametralladora contra la patrulla, para cubrir la retirada de los saboteadores. Se devolvió el fuego, y se cruzaron disparos hasta las 10.30 horas. Las fuerzas israelíes sufrieron tres heridos.

88. El 17 de julio, una patrulla israelí se enfrentó con saboteadores armados a 17 kilómetros al nordeste de Jericó. En el encuentro murieron 13 de ellos, uno fue capturado y otro escapó. Un soldado israelí resultó herido. Los saboteadores, que se habían infiltrado durante la noche desde la margen oriental, estaban vestidos con uniformes de camuflaje y botas de comando, y llevaban material de sabotaje además de sus armas personales.

89. El 20 de julio, a las 11.30 horas, un "jeep" militar chocó contra una mina en una pista a tres kilómetros y medio al sudeste de Elq, quedando herido un soldado israelí.

90. El día siguiente, merodeadores procedentes de Jordania atacaron con armas ligeras y dispararon una granada

de bazuca contra un "jeep" israelí y un automóvil del mando en el kilómetro 79 de la carretera de Arava. Los pasajeros devolvieron el fuego, y los atacantes huyeron a territorio jordano. Fue herido un soldado israelí. Se encontraron tres minas antivehículo en el lugar.

91. El 22 de julio, a las 11.00 horas, una patrulla israelí chocó con hombres que realizaban una incursión desde territorio jordano a unos siete kilómetros al noroeste de Um Shurt. Seis de los merodeadores fueron muertos. Se hallaron en su posesión armas personales y granadas de bazuca.

92. El 23 de julio, a las 13.00 horas, un miembro del kibbutz Massada resultó herido cerca del río Jordán cuando tropezó con una mina antipersonal al este de la aldea.

93. Unas pocas horas más tarde, un automóvil del mando militar fue volado en la misma zona por una mina. Tres soldados resultaron heridos, uno de ellos mortalmente. También en la misma tarde, un tractor fue destruido por una mina alrededor de tres kilómetros al sur de Tirat Zevi.

94. Nuevos ataques partieron de las posiciones jordanas el día siguiente en la zona de Massada. Se abrió fuego contra las fuerzas israelíes y contra los trabajadores civiles al nordeste de la aldea. Se devolvió el fuego, y los disparos duraron alrededor de una hora.

95. El 26 de julio, a las 8.00 horas, algunos elementos que efectuaban una incursión desde Jordania mantuvieron un choque con las fuerzas israelíes al sudoeste del puente de Damiyah. Dos oficiales israelíes cayeron muertos y cuatro soldados heridos, uno de ellos de gravedad. Siete de los atacantes fueron muertos y uno capturado. Vestían de caqui y llevaban armas personales, rifles Klachnikov, granadas de mano, una bazuca y material de sabotaje.

96. El 27 de julio, dos policías israelíes fueron heridos cuando su vehículo hizo saltar una mina en una pista a un kilómetro y medio aproximadamente del kibbutz Geshor.

97. El 28 de julio, se lanzó otro ataque contra las fuerzas y los civiles israelíes desde las posiciones jordanas, esta vez al sudeste de Sha'ar HaGolan. Se devolvió el fuego, y el intercambio de disparos duró media hora. Más tarde, aquel mismo día, se reanudó el fuego jordano de armas ligeras, y hubo que responder de nuevo al mismo.

98. Asimismo, el 28 de julio, una patrulla israelí sostuvo un choque con una unidad de merodeadores a un kilómetro al este de Ma'oz Hayyim, cuando estaba intentando penetrar en territorio israelí. Durante el encuentro se hizo fuego desde territorio jordano para cubrir la retirada de los atacantes. Se devolvió el fuego, y el intercambio de disparos duró una hora. Dos de los merodeadores resultaron muertos.

99. El 31 de julio, una máquina niveladora fue volada por una mina en una pista cerca de Ein-Yahav, a medio kilómetro al oeste de la línea de cesación del fuego con Jordania. Quedaron heridos dos conductores.

100. El 1 de agosto, a las 5.30 horas, un vehículo de la policía de fronteras fue atacado con fuego de armas ligeras

y de bazuca cuando rodaba por una pista a lo largo del río Jordán cerca de la aldea israelí de Ma'oz Hayyim, en el valle de Belt She'an. Se devolvió el fuego. Un soldado israelí fue muerto, y tres policías de fronteras heridos.

101. Estos no son más que algunos de los actos de agresión —seleccionados de entre los 98 que tuvieron lugar en un mes—.

102. Estos ataques han ido acompañados por declaraciones oficiales jordanas en apoyo de la continuación de las hostilidades contra Israel. En un despacho de El Cairo, que fue publicado en *The New York Times* de 17 de junio de 1968, leemos:

"El rey Hussein ha abandonado sus anteriores esfuerzos para controlar o suprimir las operaciones guerrilleras que se inician en territorio controlado por Jordania."

103. El 19 de junio, el *Christian Science Monitor* informaba:

"El ministro del Interior, Ahmed Al-Kayed; el jefe de los servicios militares de Información de Jordania, Mohammed al-Rasoul, y otras personalidades jordanas hostiles a los fedayín, discutieron y fueron reemplazados en abril. Se tenía la impresión de que el palacio real había llegado a un tácito acuerdo con el frente y con El-Fatah. No se pondrían obstáculos a sus operaciones."

104. En una entrevista celebrada en la televisión de El Cairo el 9 de julio de 1968, el rey Hussein declaró que de ninguna manera cabía dudar de su apoyo a las operaciones terroristas contra Israel.

105. El 26 de julio, el representante de Jordania ante las Naciones Unidas, embajador El-Farra, declaró en una entrevista concedida al diario libanés *Al-Muharrer*: "La actividad coordinada de los fedayín es el único medio de que disponemos en las actuales circunstancias para mantener viva la llama de nuestra causa."

106. Israel ha recalcado repetidas veces la grave responsabilidad que recae sobre Jordania por estas incesantes hostilidades, y ha hecho al Gobierno jordano repetidos llamamientos para que ponga fin a los ataques del ejército jordano y de los grupos terroristas que operan desde Jordania y que se ven apoyados por las autoridades jordanas.

107. Estos esfuerzos resultaron inútiles. Los ataques no cesaron. Al contrario, crecieron en número e intensidad. No ha habido paz ni cesación del fuego. La seguridad de Israel estaba en peligro, y sus ciudadanos sufrían constantes ataques. Israel no tenía otra alternativa que la de recurrir a su propia defensa.

108. Ayer, a las 13.00 horas, hora local, la aviación israelí entró en acción contra las bases de los terroristas, de las que proceden estos ataques contra Israel. El objetivo de la operación fueron dos bases de terroristas situadas en la zona de Salt, que contienen el cuartel general de la organización El-Fatah, depósitos de municiones y equipo de sabotaje, instalaciones de adiestramiento y cuarteles. Estos fueron los

únicos objetivos. La ciudad de Salt y los campamentos del ejército jordano que se hallan en sus cercanías no constituyeron parte de la operación.

109. La región de Salt es conocida ahora como el centro y la fuente de las operaciones terroristas. En el *Christian Science Monitor* del 14 de junio se puede leer un informe de Beirut, Líbano, en el que se describe aquella zona en los siguientes términos:

"Salt..., una ciudad a horcajadas de la carretera principal de Ammán al puente de Allenby, que es el punto más importante de pasaje a ... margen occidental del río Jordán, ocupada por Israel. Sus cercanías están repletas de campos de adiestramiento y de campamentos del ejército jordano y de organizaciones de guerrilleros."

110. Lo que sigue es una cita de un documento oficial publicado después del interrogatorio de un saboteador capturado por las fuerzas israelíes el 23 de mayo de 1968:

"El 23 de mayo de 1968, a las 11.00 horas, después de un corto intercambio de fuego, fue capturada una banda de 6 saboteadores a unos 15 kilómetros al norte de Jiftlik. Las fuerzas israelíes no sufrieron bajas.

"Los prisioneros tenían en su posesión 3 rifles de asalto rusos Klachnikov, un rifle F.N., un rifle Semínov, 6 bazucas de fabricación casera, 8 paquetes de explosivos, 23 cartuchos de gelnita, equipo para la detonación de explosivos y cierta cantidad de granadas de mano.

"Uno de los hombres capturados, Mahamed Selin Geradi, pertenecía al segundo batallón de ingenieros de la 24a. brigada del ejército sirio, estacionada en Katana. Su número de serie es el 26337.

"Geradi declaró en su interrogatorio que el 23 de abril de 1968 fue llamado por el oficial al mando de su batallón, el capitán Suleiman Sasa. Geradi y otros soldados recibieron la orden de acudir inmediatamente al campamento de adiestramiento de El-Fatah situado en Al-Hamma, y de incorporarse allí a esta organización de sabotaje.

"Geradi no es ni nunca fue palestino.

"En el cuadro de organización de El-Fatah fue incorporado a una banda de saboteadores que se estaba formando en la ciudad jordana de Salt.

"Cuando la banda llegó al valle del Jordán, acudió al cuartel de la policía jordana de la villa de Cralme, y allí, mediante una conversación telefónica, se coordinó su paso del Jordán con una posición avanzada del ejército jordano."

111. Las organizaciones terroristas establecieron dos centros en la zona de Salt: uno a cinco kilómetros al sur de la ciudad, y el otro a tres kilómetros al oeste de la misma. En ellos se encontraba el cuartel general de El-Fatah. En ellos recibían los saboteadores adiestramiento militar y armas, y se les asignaban guías y se les facilitaba transporte en vehículos militares jordanos hasta el río Jordán. De allí

partían en sus misiones mortíferas contra el pueblo de Israel.

112. La región de Salt se convirtió en un estado dentro de otro estado. El-Fatah estableció por su propia cuenta barreras en las carreteras. Hacían falta pases especiales concedidos por El-Fatah para transitar por aquella zona. Esta organización terrorista llegó incluso a abrir una prisión independiente. En la operación de ayer fueron destruidas las bases terroristas de aquella zona.

113. El Consejo de Seguridad se ha enfrentado una y otra vez con el mismo problema. Los Estados árabes, después de haber desencadenado una guerra de agresión contra Israel, después de haber lanzado en junio pasado una ofensiva militar y política con el propósito confesado de aniquilar a Israel, estos Estados, que quebrantan el cese del fuego y persisten en su guerra contra Israel, acuden al Consejo lamentando la negativa de Israel a cooperar con sus mortales designios. Jordania, que ha participado activamente en esta guerra de veinte años, y que decidió atacar a Israel en junio pasado a pesar del llamamiento a la paz que le hizo Israel, y que prosigue ahora con tenacidad su campaña de beligerancia, juzga apropiado quejarse de las consecuencias de su propia política y de sus propios actos de agresión. Día tras día, golpe tras golpe, Jordania continúa atacando a Israel, a las aldeas israelíes, a los civiles israelíes, a las fuerzas israelíes. Luego, cuando por fin Israel, exasperado, contraataca para detener el brazo agresor, Jordania tiene la audacia de presentarse como inocente y de pedir la benevolencia de todos. La política y el comportamiento de Jordania han estado plagados de aventuras irresponsables y de errores de juicio fatales. Sin embargo, después de hacer la guerra contra Israel durante dos decenios, Jordania no puede dejar de comprender nuestra voluntad de hacer respetar el derecho de Israel a la seguridad y a la paz.

114. Somos un pueblo pequeño, en cuya historia hay muchas páginas de opresión y martirio. Tenemos la voluntad inquebrantable de no permitir que nadie vuelva a maltratar a los judíos impunemente. Somos un pueblo pequeño, y después de que 6 millones de hermanos nuestros fueron aniquilados en Europa ante los ojos de un mundo en silencio, somos más pocos que nunca. Mientras los gobernantes árabes se vanaglorian de que están dispuestos a perder un millón de ciudadanos en la guerra, nosotros haremos todo cuanto podamos para no sacrificar a uno solo. Para nosotros, todo israelí, hombre, mujer o niño, cruelmente asesinado por la granada de artillería, la bala del terrorista o la mina del saboteador, es un tejido viviente amputado de nuestro cuerpo. Ya es hora de que Jordania caiga en la cuenta de que ningún ciudadano israelí se encontrará sin protección, y de que ninguna aldea israelí quedará sin defensa.

115. Los ataques perpetrados desde territorio jordano son manifestaciones de una campaña concertada de hostilidades llevada a cabo por Jordania en abierto desafío de la cesación del fuego.

116. Se trata de una guerra que se desarrolla con vehemencia, malicia y crueldad, y que cuenta con la aprobación manifiesta de los dirigentes jordanos.

117. ¿No ha llegado ya la hora de detenerse, de reflexionar, de reevaluar?

118. Hace un año Jordania rechazó el llamamiento que le hicimos para que se abstuviera de participar en la agresión que se estaba preparando contra Israel. La respuesta de Jordania a la exhortación de Israel fue un ataque en Jerusalén y una ofensiva a lo largo de todo el frente. Recordamos lo que Jordania nos tenía preparado. El 2 de junio de 1967, el rey Hussein declaró: "Nuestra mayor cooperación con Egipto y con otros Estados árabes, tanto en el Este como en el Oeste, nos permitirá avanzar por el camino que conduce a la ... liberación de Palestina." "Ha llegado ya la hora por la que habéis suspirado", exclamaba Radio Ammán. "¡A las armas, al combate, a escribir nuevas páginas de gloria! ¡Oh árabes, dondequiera que os encontréis, golpead en todas partes, y golpead hasta el fin! La desaparición de Israel está en vuestras manos." El 1 de junio, Radio Ammán hablaba así: "¡Ciudadanos, trabajadores, agricultores! ¡Cuánto hemos esperado preparando estas horas de gloria! ... Disponeos a encontraros en el suelo de la eterna Palestina."

119. Esa reunión debía haber tenido lugar después de la total destrucción de Israel, después de haber aniquilado a su pueblo. Unidades especiales del ejército jordano habían recibido instrucciones para arrasrar las aldeas y ciudades israelíes y matar a todos sus habitantes. Israel se salvó de esta catástrofe solo gracias al valor y a la abnegación de su pueblo, que no tolerará jamás que su sacrificio haya sido en vano.

120. Hoy, un año más tarde, Israel se vuelve una vez más a Jordania exhortándola a renunciar a la guerra, a respetar la cesación del fuego, a unirse a nosotros en el camino hacia la paz. Israel exhorta a Jordania a que no vuelva a incidir en el mismo error que cometió hace un año. Observemos escrupulosamente el cese del fuego. Tengamos por fin paz y seguridad en el Oriente Medio.

121. Ya ha habido bastante tragedia, bastante terror, bastante violencia y muerte y sufrimiento en aquella región. Todo esto ha tenido su origen en la continua negación de los derechos básicos de Israel, en una campaña concertada de los árabes para instigar al odio e incitar a la violencia, en un proceso macabro de educación de los jóvenes con miras a la destrucción y al asesinato. Esto no puede continuar por más tiempo. No es difícil excitar a la continuación de las hostilidades desde las butacas de esta sala. Es fácil predicar la guerra y el asesinato desde los palacios de El Cairo, Ammán, Damasco y Bagdad. Esto debe terminar si se han de evitar más tragedias. Esto puede terminar si los gobernantes árabes comienzan a pensar en sus pueblos más bien que en sí mismos.

122. Pedimos una vez más al Consejo de Seguridad que considere la situación del Oriente Medio tal como es. Las formulaciones que tienen su origen en los caprichos de quienes niegan los derechos de Israel no pueden contribuir a la comprensión ni evitar una mayor deterioración de la situación. Sólo el cumplimiento fiel y recíproco de la cesación del fuego y el esfuerzo de las partes en litigio para razonar juntos y para cooperar con miras a un arreglo pacífico pueden romper el círculo vicioso de esta guerra de veinte años.

123. Pedimos al Consejo de Seguridad que comprenda que después de todos estos años de continua beligerancia y derramamiento de sangre, una nación que ha tenido que pagar su independencia con la guerra más larga de este siglo no puede aceptar que el derecho de todo ciudadano israelí a la vida y a la seguridad se convierta en un juguete de los alizadores árabes de la guerra.

124. Hacemos al Consejo de Seguridad un llamamiento para que levante su voz contra los sangrientos actos de agresión que se continúan perpetrando contra Israel. Llevamos años esperando que el Consejo condene el asesinato de israelíes.

125. Instamos al Consejo de Seguridad a que haga comprender a Jordania la necesidad vital de respetar las obligaciones que le impone la cesación del fuego y de poner fin a todos los actos de agresión contra Israel dirigidos desde su territorio.

126. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Concedo la palabra al representante del Irak.

127. Sr. PACHACHI (Irak) (*traducido del inglés*): Permítaseme ante todo expresar nuestra cordial bienvenida a usted, señor, en calidad de Representante Permanente del Brasil y de Presidente del Consejo de Seguridad durante este mes.

128. Deseamos asimismo dar la bienvenida al Sr. Ball, representante de los Estados Unidos ante las Naciones Unidas, que asiste por primera vez al Consejo de Seguridad, y al Sr. Kutakov, nuevo Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos y de Asuntos del Consejo de Seguridad.

129. He pedido participar en este debate debido a la viva inquietud y profundo temor de mi Gobierno y de nuestro pueblo a causa de los continuos actos de agresión y de las violaciones de la legalidad cometidas por Israel en aquella región, que constituyen sin duda alguna un peligro para la paz y seguridad, y que si no se hace nada para reprimirlas, podrían fácilmente dar lugar a una nueva reanudación de hostilidades en gran escala en nuestra región, destruyendo toda esperanza de éxito para la misión del representante especial del Secretario General en aquella zona.

130. Tal vez es ésa la intención de Israel, que aparentemente sólo puede vivir y sostenerse gracias a la guerra y a la agresión. Sin embargo, el Consejo de Seguridad no puede permitirse tomar parte en tan odiosos designios.

131. El Consejo de Seguridad se reunió en circunstancias casi idénticas hace más de cuatro meses. Las fuerzas armadas israelíes habían invadido territorio jordano y habían emprendido la destrucción de una ciudad de Jordania, matando a un gran número de civiles.

132. Entonces, en marzo pasado, se presentaron a este Consejo las mismas excusas, las mismas justificaciones y los mismos argumentos que hemos escuchado esta tarde. Creo que por ahora los miembros del Consejo están bien familiarizados con el invariable sistema y la técnica que usa Israel para presentar su defensa ante el Consejo. Habitualmente presenta una queja ante este Organismo inmediata-

mente después que lo ha hecho un país árabe. Es extraño, en verdad, que hasta hoy mismo, a pesar de la larga lista de pretendidas provocaciones y actos contra Israel, este país no haya acudido una sola vez al Consejo de Seguridad por propia voluntad e iniciativa, sino sólo después que Jordania o algún otro país árabe haya presentado alguna queja a este Organismo. Es evidente que la presentación de tales quejas es una pantalla tras la cual Israel espera poder ocultar sus propios actos de agresión contra sus vecinos árabes.

133. Yo creo además que los miembros del Consejo están ya familiarizados con la forma en que el representante de Israel expone sus argumentos. Ante todo, intenta presentar citas tomadas de diversos periódicos y de otras fuentes. Luego hace un relato unilateral de los supuestos incidentes, sin presentar pruebas reales de los mismos. Para juzgar acerca de si son verdaderos o no, no contamos más que con la palabra del representante de Israel. Después hace mención del deseo de paz de Israel, y vuelve al viejo cantar del pequeño pueblo amenazado por sus rapaces vecinos.

134. Estoy seguro de que el Consejo de Seguridad está ya harto de esta argumentación. La ha escuchado una y otra vez, y la ha rechazado categóricamente una y otra vez. La realidad es que Israel, gracias a la superioridad aérea de que goza en aquella región, puede agredir a voluntad a sus vecinos árabes, escogiendo el momento y el lugar para hacerlo. Difícilmente se puede considerar esto como el comportamiento de un pequeño país rodeado de poderosos vecinos confabulados para destruirlo. Lo que ocurre es precisamente lo contrario.

135. Como he dicho, el representante de Israel ha repetido esta tarde, sin excepción, todos los argumentos que presentó en marzo pasado, cuando se reunió el Consejo en circunstancias semejantes para tratar acerca de otro acto de agresión de Israel, y el Consejo rechazó dichos argumentos y aprobó por unanimidad la resolución de 24 de marzo [248 (1968)], que decía lo siguiente — y yo creo que debemos estudiar el caso actual a la luz de aquella resolución —. En primer lugar, ésta constataba que la acción militar emprendida por las fuerzas israelíes en territorio de Jordania era una acción de gran envergadura que requería una cuidadosa preparación. ¿Cabe alguna duda de que la acción ejecutada ayer por la fuerza aérea israelí era de gran envergadura y había requerido una cuidadosa preparación a juzgar por la selección de los objetivos, la intensidad del ataque y el momento del mismo? ¿Cabe alguna duda sobre la realidad de estos hechos? ¿Está el Consejo capacitado para determinar si tuvo o no lugar un ataque? ¿Se nos puede decir hoy, como se nos dijo en abril pasado, que no es posible saber quién inició la acción, debido a que no había observadores de las Naciones Unidas en la zona? El hecho es que el propio Israel ha admitido que envió sus aviones contra la ciudad de Salt, que fue bombardeada durante varias horas, produciendo grandes estragos y pérdidas de vidas.

136. Por lo tanto, no hay duda alguna sobre la forma en que se desarrollaron los hechos. No hay duda alguna de que se trataba de una acción militar de gran envergadura, cuidadosamente preparada.

137. Además, la resolución de 24 de marzo de 1968 deploraba todos los violentos incidentes y violaciones de la

cesación del fuego, y declaraba que tales acciones — y yo creo que el representante de Israel no ha ocultado esta tarde el hecho de que se trataba de un acto de represalia militar debido a la pretendida infiltración efectuada desde territorio jordano a Israel — y otras graves violaciones del cese del fuego no pueden ser toleradas, y que el Consejo de Seguridad tendría que considerar nuevas y más eficaces medidas, como está previsto en la Carta, para evitar la repetición de dichos actos.

138. Por eso, me parece que los actos de agresión ejecutados ayer por Israel caen enteramente dentro del ámbito de la resolución de 24 de marzo de 1968, y puesto que el Consejo de Seguridad consideró hace más de cuatro meses que no se podían tolerar estos actos de represalia militar, y que se vería obligado a considerar la adopción de nuevas y más eficaces medidas para evitar la repetición de tales actos, este Organismo se encuentra en la necesidad de hacer frente a sus responsabilidades y de actuar de acuerdo con sus decisiones anteriores. Efectivamente, si el Consejo de Seguridad deja de ejecutar lo que equivale a una advertencia suya, si deja de poner en práctica lo que emprendió en marzo pasado, el agresor se verá con toda seguridad alentado a continuar sus actos de agresión, con todas las incalculables consecuencias que de ello se pueden derivar para la paz y seguridad de aquella zona.

139. Lo que he dicho acerca del ataque de ayer contra Salt se puede aplicar enteramente, por supuesto, al ataque contra Irbid perpetrado el 4 de junio de 1968. Entonces, ¿qué ha de hacer el Consejo de Seguridad? ¿Puede quedar satisfecho con otra declaración de censura y condenación? ¿Puede contentarse con una mera expresión de pesadumbre por la pérdida de vidas y propiedades? ¿Puede darse por satisfecho con una reafirmación de sus resoluciones anteriores? Ya hemos visto cómo esta falta de acción por parte de las Naciones Unidas ha animado a Israel a continuar sus actos de atropello. Permítanme presentar unos pocos ejemplos al Consejo.

140. Unos cuantos días después de la aprobación de la resolución de 24 de marzo de 1968, Israel atacó a Jordania, el 29 de marzo, con el resultado de que tuvo lugar una reunión del Consejo de Seguridad. El 8 de abril las tropas israelíes penetraron en territorio de Jordania, en la zona del Mar Muerto. El 12 de mayo atacaron varias aldeas libanesas. El 4 de junio realizaron un ataque contra Irbid, situada en Jordania. El 8 de julio bombardearon la ciudad de Suez, causando grandes pérdidas de vidas humanas.

141. Al mismo tiempo continuaron su política de expulsión de los civiles árabes de los territorios ocupados: de las alturas sirias y de Gaza. Prosiguieron la destrucción de aldeas enteras, la demolición de casas con máquinas niveladoras y la confiscación de propiedades. Por último, aunque no sea esto lo menos importante, se han negado a cooperar con el Secretario General oponiéndose a que éste envíe a aquella zona a un representante de las Naciones Unidas con la misión de observar por sí mismo la situación de la población civil, de conformidad con las resoluciones anteriores del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General.

142. En Jerusalén continúan violando las dos resoluciones de la Asamblea General y la del Consejo de Seguridad.

Prosigue la confiscación de propiedades y la expulsión de la población civil árabe en la Ciudad Santa. Tenemos también bien presente su absoluto desprecio de las resoluciones aprobadas por este Consejo en relación con la celebración de un desfile militar en Jerusalén, y recordamos asimismo sus esfuerzos para socavar y por fin privar de toda posibilidad de éxito a la misión del representante especial del Secretario General.

143. Hasta ahora no han hecho una declaración clara, inequívoca y terminante de que aceptan la resolución del Consejo de Seguridad aprobada el 22 de noviembre de 1967 [242 (1967)]. Indudablemente, Israel se ve estimulada a mantener esta actitud intransigente porque sabe que el Consejo de Seguridad permanecerá impotente ante sus repetidas agresiones y violaciones de las resoluciones del Consejo.

144. Ahora bien, las graves y siniestras consecuencias de esta actitud no se circunscriben al Oriente Medio, sino que tienen repercusiones muy funestas y graves en otras partes del mundo. Tengo ante mí el último número de *The Economist*, de fecha 3 de agosto, en el que aparecen las siguientes observaciones, escritas por su corresponsal en Sudáfrica:

"Lo más inquietante es que a medida que Sudáfrica se enzarza más estrechamente en la lucha de Rhodesia, aumentará el peligro de un contraataque contra las bases guerrilleras de Zambia y aun de Tanzania. En Pretoria se ha perdido algo de la prudente cautela de los tiempos del Dr. Verwoerd: el Sr. Vorster es un hombre que se inclina a la fuerza bruta. Así, ahora se habla abiertamente de esta posibilidad. Hace tres meses, el Sr. Botha — que es el Ministro de Defensa — declaró que Sudáfrica consideraba la ayuda facilitada a los guerrilleros como un acto de provocación, y que 'la provocación puede dar lugar a fuertes represalias en defensa del honor y de la paz'."

El Sr. Tekoah ha usado casi las mismas palabras esta tarde. "De manera significativa" — y esto es importante — "estableció un paralelo con los ataques de Israel contra las bases de El-Fatah situadas al otro lado del Jordán." Luego continúa diciendo que Sudáfrica quedó profundamente impresionada por el ejemplo de Israel, y que "va en aumento la opinión de que las fuerzas blancas del Sur podrían dar un golpe rápido y exterminador contra los campamentos de guerrilleros — tal vez una incursión aérea — sin temor a las consecuencias. No hay duda de que eso provocaría un griterío en las Naciones Unidas, pero ¿se haría algo en la práctica en relación con ello?"

145. Eso es lo que escribió el corresponsal especial de *The Economist* en Sudáfrica.

146. He presentado esta cita para demostrar las nefastas consecuencias que se derivarían para la causa de la paz y de los movimientos de liberación nacional del mundo entero si ese ejemplo de Israel, que tanto ha impresionado a Sudáfrica, continúa impune y sin ser reprimido. ¿Pueden las Naciones Unidas permitirse aceptar la teoría del derecho de cualquier Estado a tomar la ley en sus propias manos y a atacar a otros Estados por pretendidas provocaciones? ¿Qué clase de orden internacional existiría si se aceptase esa

teoría y ese concepto, y si se reconociese a cualquier Estado, sin tener en cuenta su propia provocación, el derecho a tomar la ley en sus manos y a atacar a sus vecinos?

147. Por lo tanto, el Consejo de Seguridad se enfrenta en estos momentos con una grave responsabilidad. Ha llegado el momento de adoptar las medidas eficaces a las que se refería en su resolución de 24 de marzo [248 (1968)]. Si no adoptamos esas medidas eficaces que están previstas en la Carta, estaremos en realidad alentando y permitiendo los actos de Israel, así como los de sus imitadores en Sudáfrica y en otras partes.

148. Sr. BOUATTOURA (Argelia) (*traducido del francés*): Somos conscientes de la atmósfera de desilusión en la que nos reunimos para examinar las medidas que deberían adoptarse para poner fin a las repetidas agresiones de las cuales se hace objeto periódicamente a Jordania.

149. Digo que existe cierta desilusión porque, hablando con franqueza, es difícil creer que se pueda hallar verdaderamente una solución mientras el Consejo de Seguridad no se decida a cumplir su misión conforme a los principios de la Carta respecto de la inadmisibilidad de la adquisición de territorios por la fuerza, o simplemente respecto de los principios del derecho de gentes.

150. Ninguno de los aquí presentes ignora qué es lo que se juega en nuestros debates y qué intereses están comprometidos. Por una parte, tenemos una potencia agresiva, apoyada firmemente y en todos los terrenos por aquellos cuyos intereses podrían verse en peligro si se restableciera efectivamente en el Oriente Medio la paz, es decir, ante todo la justicia. Por otra parte, tenemos a la nación palestina cruelmente desgarrada y dispersada desde hace más de 20 años, que no puede contentarse con esperar indefinidamente que se le conceda una paz constantemente huida.

151. Entre estas dos voluntades — es decir, un imperalismo que ha dejado las manos totalmente libres a las fuerzas agresoras del Oriente Medio y un pueblo decidido a recobrar sus derechos — no hay ni puede haber paz en aquella región mientras el Consejo no se convenza de la necesidad de poner en práctica los principios fundamentales de derecho inscritos en la Carta.

152. Trátese del Oriente Medio, de Rhodesia o de África Sudoccidental, sólo una voluntad firme del Consejo de hacer ejecutar sus propias decisiones podrá poner fin a las repetidas agresiones de los partidarios de la fuerza y nos evitará tener que reunirnos regularmente con objeto de hallar la solución de este problema todavía insoluble. Una solución digna de tal nombre requiere ante todo la aplicación de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y de los principios jurídicos generales.

153. Hace ya varios meses llamamos la atención del Consejo sobre las probables intenciones de Israel relativas a los territorios situados al este del Jordán. Hemos llamado en que, dada la situación internacional y la complicidad activa de la que se beneficia Israel, era de temer que este país demostrase que tiene todavía nuevos designios con

respecto a otros territorios, además de los que había satisfecho ya en la guerra relámpago del 5 de junio.

154. Siguiendo un plan tradicional, ciertas potencias amigas están visiblemente más preocupadas por restablecer la paz en el Oriente Medio basándose, por supuesto, en un punto de vista realista según el cual se dejaría a Israel lo esencial de sus conquistas, que de hacer que el Consejo cumpla con eficacia la misión para la cual fue creado. Estas potencias sostienen la opinión de que se debe hallar al problema del Oriente Medio una solución que pueda satisfacer todos los intereses que se hallan en juego. Los Miembros de las Naciones Unidas y la propia Organización no pueden dejarse guiar por esta actitud basada en un compromiso permanente. Si esta Organización hubiera sido creada para encontrar soluciones políticas fundamentadas en la aplicación de este realismo a los grandes problemas del momento, no hubiera sido necesario crear las Naciones Unidas; efectivamente, hubiera bastado con evolucionar desde el Congreso de Viena al Congreso de Berlín, por no citar más que ejemplos clásicos.

155. La creación de la Organización de las Naciones Unidas responde a otras necesidades, especialmente la de proteger a las naciones contra la voracidad de las más fuertes y agresivas. Esta Organización debe volver a la aplicación de este principio y debe evitar que se creen confusiones lamentables como la que surge cuando, haciendo uso de un procedimiento demasiado corriente, se mezclan en el mismo orden del día las quejas de la víctima y el vocerío del agresor.

156. ¡Y qué agresor! La última de las grandes hazañas de Israel, cuyo gusto por la belleza y la reconstrucción tanto se nos ha alabado, ha sido — como ha podido constatarlo todo el mundo — la destrucción sistemática de la única región jordana de la parte no ocupada que constituye una fuente de alimentos para la población de aquella región. Todo ha sido incendiado y, como lo ha señalado el representante de Jordania, especialmente los campos de trigo, por los intensos bombardeos aéreos, que, como se nos ha afirmado con cinismo, eran la respuesta a barreras de tiro artillero efectuado desde la parte jordana. Sin embargo, esta explicación, lo mismo que todas las demás explicaciones y excusas de Israel, no contiene nada que pueda extrañarnos. Ni siquiera es preciso decir que Israel no podría sentir ninguna inquietud sería de que Jordania tenga la posibilidad de cometer actos de agresión contra su país. Israel se ha vanagloriado en numerosas ocasiones de poder neutralizar con sus solas fuerzas armadas al conjunto de fuerzas árabes. El ataque de ayer refleja en verdad una vez más la necesidad que siente Israel de someter a Jordania a sus dictados. Pero estos dictados no ofrecen perspectiva alguna de solución, pues el expansionismo colonial choca con la voluntad decidida de todo un pueblo de resistir a la ocupación administrativa y militar totalitaria que le impone efectivamente Israel.

157. Esta lucha no puede más que hacerse más intensa, pues la voluntad de las naciones les impide conformarse con un presente que se les hace sufrir. Esto no significa que no se pueda prever ninguna solución que pueda conducir a la paz. Significa que se habrá de tener en cuenta ante todo la voluntad de ciertas potencias de mantener su influencia y su

dominio en el Oriente Medio cueste lo que cueste, y, en segundo lugar, las pretensiones bolcistas de Israel y de su sed cada vez mayor de conquistas territoriales, y, por fin, la intensificación de la lucha emprendida por el pueblo palestino para la reconquista de sus derechos soberanos, que no podrá terminar hasta que haya alcanzado todos sus objetivos.

158. El Consejo de Seguridad hubiera debido y puede aún desempeñar la función esencial que le corresponde en virtud de la Carta. El Consejo debe permitir la ejecución eficaz de las decisiones tomadas anteriormente, decisiones que no pueden ejecutarse bajo la presión de una ocupación militar, o menos aún bajo la amenaza de hambre y destrucción. Si el Consejo se abstuviera de adoptar tal decisión y renunciara al ejercicio normal de sus responsabilidades en este asunto, no contribuiría en nada a la solución del problema palestino, y no haría más que intensificar y hacer más ineluctable la lucha de los propios palestinos para recobrar la dignidad nacional que les ha sido usurpada.

159. Sr. MALIK (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*traducido del ruso*): Sr. Presidente, antes de abordar el fondo de la cuestión, quisiera aprovechar esta ocasión para darle una cordial bienvenida al Consejo de Seguridad tanto en calidad de Presidente del Consejo como de distinguido representante del Brasil, función en la cual usted es al mismo tiempo nuestro nuevo y nuestro antiguo colega. Nos sentimos sumamente satisfechos de tener esta oportunidad de colaborar con usted en la Organización de las Naciones Unidas, en la que usted es bien conocido por sus anteriores actividades como distinguido diplomático cuya cordura ha sido enriquecida por una larga experiencia en los asuntos internacionales, y que ha dado brillantes pruebas de su talento en importantes puestos diplomáticos y en varias conferencias internacionales, así como en algunas sesiones de la Asamblea General, y en el examen de cuestiones relativas a problemas del desarme. Estamos seguros de que usted utilizará plenamente esta experiencia en el puesto de responsabilidad y de honor de Presidente del Consejo de Seguridad durante el examen de los asuntos que se presentan al Consejo para su estudio y solución.

160. No puedo menos de expresar mi pesadumbre porque su presidencia comience bajo el signo de tan lamentable acto de agresión.

161. También deseamos dar la bienvenida al Consejo de Seguridad al nuevo representante de los Estados Unidos de América, embajador Ball, y expresar la esperanza de que sus profundos conocimientos de los problemas internacionales y las impresiones que ha recibido en sus recientes viajes a diversos países, incluidos algunos del Oriente Medio, serán de gran utilidad para las actividades del Consejo de Seguridad.

162. Por nuestra parte, queremos expresar nuestra voluntad de cooperar tanto con el representante del Brasil como con el de los Estados Unidos en la tarea del mantenimiento de la paz y seguridad internacional — tarea que incumbe al Consejo de Seguridad en virtud de la Carta de las Naciones Unidas — y particularmente en la eliminación de las consecuencias de la agresión de Israel en el Oriente Medio.

163. Nos produce también una gran satisfacción dar la bienvenida a nuestro compatriota, Sr. Kutakov, a su nuevo puesto de Secretario General Adjunto de las Naciones Unidas. Los miembros de la delegación soviética, y los de otras muchas delegaciones de las Naciones Unidas, lo conocemos a través de su trabajo. Tenemos la seguridad de que, ahora que ocupa este puesto de gran responsabilidad en esta Organización internacional, cumplirá sus deberes con el sentido que le caracteriza de responsabilidad y fidelidad a los nobles ideales de paz y a los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Estamos verdaderamente convencidos de que su profundo conocimiento y su bien fundada concepción de los problemas internacionales, junto con su experiencia anterior adquirida trabajando al servicio de las Naciones Unidas, le ayudarán a cumplir dignamente su función de representante adjunto y asistente del Secretario General de las Naciones Unidas.

164. El Consejo de Seguridad ha sido convocado hoy para examinar la cuestión de los nuevos actos de agresión cometidos por Israel en violación de la resolución del Consejo de Seguridad relativa a la cesación del fuego en el Oriente Medio, a pesar de las numerosas y serias advertencias por parte del Consejo de que éste condena enérgicamente tales actos, y de que, si se repiten, el Consejo se verá precisado a adoptar medidas conforme a la Carta para poner fin a los mismos.

165. En la declaración del representante de Jordania, se nos ha dado una descripción muy detallada de la naturaleza de este último acto de agresión cometido por Israel contra Jordania. Hemos escuchado asimismo el discurso de justificación del representante de Israel. ¿Qué puede haber más repugnante que un asesinato que trata de justificar su asesinato y que busca la manera de explicarlo?

166. Hemos escuchado el detallado discurso del representante del Irak, que ha expuesto las bien conocidas técnicas y métodos del representante oficial de Israel — métodos que han causado ya antes la distracción del Consejo de Seguridad —. ¿Qué más se puede decir? El representante de Israel ya ha dado los nombres de unas pocas bajas israelíes, pero si el representante de Jordania comenzase también a enumerar los muertos y heridos con sus nombres y apellidos, el Consejo de Seguridad tendría que dedicar dos veces más tiempo a nuestra reunión solamente para oír las listas de estas víctimas. Según las cifras aproximadas correspondientes sólo a junio, los agresores israelíes mataron a 59 árabes e hirieron a más de 120. Durante el acto de agresión que estamos considerando, ha habido más de 30 muertos y más de 80 heridos. Estas cifras revelan el verdadero carácter de este nuevo e inhumano acto de los agresores israelíes.

167. El representante de Israel ha dicho que una niveladora fue volada por una mina, pero esa máquina estaba trabajando en una zona fronteriza de la que se habían apoderado las fuerzas de Israel en territorio extranjero. ¿Qué hay de extraño en que la niveladora israelí fuera volada por una mina? Esas minas estaban, o podían haber estado, en la zona fronteriza mucho antes del 5 de junio del año pasado, es decir, desde antes de la llegada de los invasores extranjeros. Yo podría citar cientos y aun miles de casos en que, en las zonas de mi patria ocupadas hace 25

años por el invasor, el ocupante, el agresor, explotan todavía minas colocadas por los fascistas alemanes, y vuelan niveladoras y personas a consecuencia de esas minas que han estado enterradas durante más de un cuarto de siglo. El representante oficial de Israel, al aducir este hecho accidental, espera convencer al Consejo de Seguridad y hacer recaer la culpa sobre los árabes. Esas son tácticas fáciles, pero se trata de argumentos que no convencen. No sirven más que para probar que el agresor israelí no tiene argumentos para justificar y defender su agresión y su política de agresión.

168. Todo el mundo, pero especialmente los miembros del Consejo de Seguridad, recuerda muy bien que sólo hace unos pocos meses, en marzo de este año, el Consejo de Seguridad examinó una situación grave creada por un ataque de Israel contra Jordania, un ataque que fue perpetrado por el agresor con grandes fuerzas terrestres y aéreas.

169. En su resolución 248 (1968) de 24 de marzo de 1968, el Consejo de Seguridad condenó enérgicamente los actos agresivos de Israel, que fueron calificados por este Organismo como una violación flagrante de la Carta de las Naciones Unidas. Esta resolución declaró también que "tales acciones de represalia militar... no pueden tolerarse", y la misma resolución añadía especialmente que "el Consejo de Seguridad tendrá que considerar medidas nuevas y más eficaces, conforme a lo previsto en la Carta, para asegurar que tales actos no vuelvan a repetirse".

170. Hoy el Consejo está ocupándose de un nuevo hecho, del hecho de que Israel ha repetido sus acciones agresivas contra Jordania, del hecho afrentoso de que las autoridades de Tel Aviv han hecho caso omiso de la mencionada decisión del Consejo de Seguridad. Además, los funcionarios israelíes y los representantes de Israel aquí presentes están exponiendo la monstruosa teoría de que la población de un territorio ocupado no posee más que un solo derecho: el de obedecer al ocupante, arrodillarse ante él y besar su bota manchada de sangre. ¿Quién creó esta teoría? Hitler y sus más íntimos asociados. ¿Es posible que Israel haya caído tan bajo como para proponer las teorías hitlerianas, negando a la población de los territorios ocupados el derecho a ser auténticos amantes de su patria nativa y de luchar por su libertad? Ahora se sabe bien cómo terminó Hitler sus días. Hace pocos días la prensa del mundo entero recordaba que Hitler puso fin a su vida — y a su teoría — con cianuro de potasio. La misma suerte aguarda a cualquier agresor en nuestro tiempo. Los pueblos del mundo han aprendido a tener conciencia de su dignidad y son dignos de luchar por su libertad e independencia.

171. Todas estas teorías que ensalzan la agresión no ayudarán a ningún agresor, ni en el Lejano Oriente ni en el Oriente Medio.

172. Las tentativas del representante de Israel de encontrar pretextos y justificaciones a la agresión no tienen fundamento y no son dignas de ser tomadas en consideración. La historia nos enseña que el agresor siempre intenta inventar pretextos para sus acciones agresivas. Es evidente para todo el mundo que el hecho de que Israel continúa ocupando territorios árabes arrebatados a consecuencia de la traidora agresión de junio del año pasado constituye una

violación de los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional, y que representa una amenaza a la independencia, soberanía e integridad territorial de los países árabes. El agresor continúa ocupando territorios de los países árabes vecinos y aterrizando a la población de las regiones ocupadas, y trata de esclavizarla y de aplastar su voluntad de resistencia. Pero éstas no son más que vanas esperanzas. Nadie puede privar a la población árabe de su legítimo derecho a resistir al invasor y a luchar por su libertad.

173. Las cartas que el distinguido representante de Jordania dirigió al Consejo de Seguridad en julio y agosto presentan una información basada en hechos sobre las actividades de los militaristas de Israel. Contienen información sobre los intensos bombardeos de ciudades y localidades habitadas de Jordania llevados a cabo con cohetes por las fuerzas armadas de Israel. Ni siquiera los representantes de Israel niegan estos actos de agresión de los extremistas israelíes.

174. A juzgar por las informaciones aparecidas hoy en la prensa de los Estados Unidos, están jactándose y ufandándose cínicamente de estos actos de agresión. Esta nueva agresión israelí no es en el fondo más que la continuación de la política agresiva de Tel Aviv, que, por medio del uso arrogante del poderío militar y la violación de todas las normas del derecho internacional, trata de alcanzar los objetivos imperialistas de Israel en el Oriente Medio, intimidar a los países árabes vecinos con el chantaje militar y obligarlos a aceptar los resultados de la agresión militar de Israel.

175. Estas acciones de los extremistas israelíes demuestran que Tel Aviv no está tomando en serio las advertencias del Consejo de Seguridad, y que está contando con la impunidad y aun con el respaldo de ciertas potencias occidentales, y que continúa su desvergonzado desafío de la autoridad de las Naciones Unidas y de la voluntad de la aplastante mayoría de los Estados.

176. Hasta ahora mismo Israel continúa poniendo obstáculos a un arreglo político en el Oriente Medio por medios pacíficos, y se está oponiendo por todos los medios posibles a la ejecución de la resolución aprobada por el Consejo de Seguridad el 22 de noviembre del pasado año [242 (1967)].

177. Los nuevos actos de agresión contra Jordania se producen precisamente en el momento en que las Naciones Unidas, por medio del Representante Especial del Secretario General, embajador Jarring, comienzan una nueva serie de consultas para el arreglo pacífico de la situación en el Oriente Medio. No se puede considerar esta acción de Israel más que como una tentativa deliberada y premeditada de evitar el éxito de la misión del embajador Jarring.

178. No podemos dejar de observar que este nuevo acto de agresión fue perpetrado sólo unos días después de la visita de altos representantes de los Estados Unidos al Oriente Medio. Todos tienen derecho a preguntarse: ¿Qué es lo que esto significa? ¿Es resultado de una estimulación o es una manifestación de desdén? Esta es una pregunta perfectamente legítima, que vendrá a la mente de todos cuantos siguen con atención el desarrollo de la situación en el

Oriente Medio y desean sinceramente contribuir al éxito de la misión del embajador Jarring.

179. Los Estados amantes de la paz están tratando de ayudar a las Naciones Unidas, al Secretario General y a su Representante Especial en el Oriente Medio, Sr. Jarring, en sus nobles esfuerzos para lograr un arreglo político por medios pacíficos.

180. Por su parte, los Estados árabes, como bien lo sabemos todos, están también adoptando medidas constructivas para crear una situación más favorable a la ejecución de la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad.

181. En estas condiciones, nadie puede dudar de que las nuevas provocaciones de Israel contra Jordania tienen un fin político específico: socavar los esfuerzos que están realizando las Naciones Unidas para llegar a un arreglo político en el Oriente Medio y continuar la política de sabotaje con respecto a la ejecución de la resolución de 22 de noviembre de 1967 del Consejo de Seguridad. No se pueden tolerar estos actos de Tel Aviv.

182. El Consejo de Seguridad debe oponerse a esta política de agresión con una firme e inquebrantable determinación de poner fin a las provocaciones militares de los extremistas israelíes y de lograr un arreglo político de conformidad con la resolución del Consejo de 22 de noviembre.

183. La delegación soviética exhorta con el mayor apremio al Consejo de Seguridad a que condene a Israel por sus actos criminales de agresión contra los Estados árabes y a que, conforme a la Carta, adopte tales medidas para detener la agresión y castigar al agresor, que hagan disuadir a los arrogantes círculos militares de Tel Aviv de desear la continuación de sus provocaciones bélicas.

184. En lo que respecta a la Unión Soviética, ninguna mente debe abrigar la más mínima duda de que está decidida, junto con otros Estados amantes de la paz, a esforzarse en poner fin a la agresión de Israel, a liquidar todas sus consecuencias, a devolver a sus legítimos dueños los territorios arrebatados a los Estados árabes a raíz de la agresión de 1967, y a poner en práctica en el Oriente Medio un arreglo político indispensable basado en el respeto a la soberanía, integridad territorial e independencia política de todos los Estados de aquella región.

185. La Unión Soviética está firmemente convencida de que los intentos de Israel y de las fuerzas que lo apoyan en orden a consolidar los resultados de la agresión de junio contra los Estados árabes están inevitablemente condenados al fracaso.

186. Sr. BALL (Estados Unidos de América) (*traducido del inglés*): Deseo expresar mi agradecimiento a los representantes que han hecho uso de la palabra esta tarde por las amables y generosas palabras de bienvenida que me han dirigido.

187. Si bien es verdad que estoy presente en este lugar en calidad de nuevo representante, la discusión que hemos estado escuchando no constituye desafortunadamente nin-

guna novedad. No es más que un nuevo capítulo de una lamentable crónica. Una vez más se ha convocado al Consejo para examinar quejas de violaciones de la cesación del fuego entre Jordania e Israel, cuyas consecuencias han sido nuevas pérdidas de vidas humanas y nuevas destrucciones de hogares y de otros bienes. Hemos escuchado las declaraciones de ambas partes, en las que han descrito los sucesos del 4 de agosto y las semanas de violencia que les precedieron.

188. Deseo dejar bien sentado que mi Gobierno no aprueba el fuerte ataque militar lanzado por Israel contra Jordania el pasado domingo. No debe abrigarse duda alguna sobre la oposición de los Estados Unidos a este ataque y a otros que lo han precedido; pero al mismo tiempo, tampoco aprueba mi gobierno los actos de terrorismo y sabotaje llevados a cabo desde Jordania con frecuencia cada vez mayor en los últimos días y semanas. Esos actos no deben juzgarse como sucesos aislados; está bien claro que se trata de incidentes provocados en un esfuerzo concertado que no puede menos de producir efectos cumulativos. Constituyen una clara violación de las resoluciones del Consejo relativas a la cesación del fuego, que han producido la muerte no sólo de personal militar, sino también civil, y que han dado rienda suelta a tensiones, miedo y odio que impiden lograr el arreglo pacífico de este problema.

189. Una vez más se encuentra el Consejo no ante hechos que permiten hacerse una idea clara de la cuestión, sino ante acusaciones mutuas, ante oscuridad y confusión. En estas condiciones, nos es totalmente imposible cumplir nuestro cometido con la seguridad y objetividad que se esperan de nosotros. Esto vuelve a suscitar la cuestión de la necesidad de un mecanismo que permita al Consejo actuar basándose en informaciones ciertas cuando se produzcan sucesos tan desagradables como éstos.

190. Por lo tanto, ésta es una buena oportunidad para que las partes reconsideren la posición que han adoptado en el pasado y acepten la presencia de las Naciones Unidas en aquella región en la que continúan produciéndose violentos incidentes con tanta regularidad. La presencia de estos observadores no causaría perjuicio a los derechos de ninguna de las partes. Al contrario, podría servir para evitar nuevos incidentes, ahorrar vidas, obtener información fidedigna sobre los hechos reales y, atenuando las tensiones, ayudar a crear las condiciones en las que se podría realizar por fin el ideal de paz.

191. Durante las últimas semanas efectué un breve viaje al Oriente Medio y recibí una fuerte impresión sobre las esperanzas y deseos de los pueblos de toda aquella región. Todo lo que vi y escuché me convenció de que los pueblos del Oriente Medio, tanto los de Israel como los de las naciones árabes que visité, están hartos de conflictos. Han conocido las horribles destrucciones de la guerra y, aunque están claramente influenciados por la historia y por las pasiones, están sin embargo tratando de hallar una solución honorable y pacífica.

192. Esta solución no se podrá hallar por medio del terror o las matanzas o los brutales incidentes fronterizos o las violentas represalias, sino por medio de instrumentos y métodos de conciliación y de acuerdo. Estos instrumentos y

métodos existen, y éste es uno de los problemas que a mi juicio las Naciones Unidas están mejor capacitadas para resolver. No solamente este Consejo, sino también los pueblos de aquella región tienen la fortuna de poder contar con los servicios del Embajador Jarring, que con cordura y paciencia, inteligencia y decisión, está tratando de hallar los puntos de acuerdo que constituyen la clave de un arreglo pacífico, de la única clase de acuerdo que puede ofrecer a los pueblos del Oriente Medio la posibilidad de responder plenamente a su propio genio gracias a los recursos que les corresponden por naturaleza.

193. Sin tratar de declarar a nadie culpable o inocente en cuanto a esta trágica situación, lo más útil que podemos hacer es exhortar a las partes una vez más a deponer las armas y a respetar las disposiciones de la resolución relativa a la cesación del fuego en su letra y en su espíritu.

194. ¿Cuántos más incidentes deben ocurrir, cuántas más vidas deben perderse y cuántas más familias deben enfrentarse con un futuro penoso y trágico antes que se aprenda esta lección dura pero sencilla? Nadie puede predecirlo ahora, pero lo mejor que podemos hacer en una situación tan compleja es exhortar y mantener la esperanza.

195. Hace solamente unos instantes, el representante de la Unión Soviética ha puesto su parte de ofuscación en el debate de esta trágica situación que estaba ya enturbiada por el polvo de la discordia. Haciendo uso de una lógica extraordinaria que confunde la fantasía con los hechos, ha acusado a mi país de haber fomentado la violencia de la que estamos tratando aquí y, dando rienda suelta a su imaginación, hasta ha llegado a sugerir alguna relación casual entre mi breve visita a aquella región y los actos que estamos examinando.

196. No creo que deba prestar mucha atención a una declaración que es tan claramente falsa. Confío en que los demás Gobiernos representados hoy aquí no la tomarán en consideración. Conociendo los hechos, no podrían obrar de otra manera.

197. La tarde avanza y todos deseamos proceder a un examen serio del triste problema que tenemos ante nosotros. Espero que nadie más tratará, por medio de acusaciones irresponsables, de desviarnos de la importante tarea de la que tenemos que ocuparnos hoy.

198. Sr. HILDYARD (Reino Unido) (*traducido del inglés*): Como usted ha señalado, Sr. Presidente, tenemos a la vez un nuevo presidente y varios colegas nuevos en este Consejo. Me he alegrado mucho de ver que usted les daba la bienvenida en su calidad de Presidente y en nombre de todos los miembros del Consejo. Creo que es esto lo que se acostumbraba hacer, y luego todos los representantes solían expresar en privado, más bien que en público, sus sentimientos de amistad y de satisfacción. Tal vez reanudaremos esta práctica, pero como otros miembros han pronunciado palabras de acogida, no quisiera yo guardar silencio, y desco manifestar lo mucho que nos alegramos de dar la bienvenida a usted, señor, en calidad de representante del Brasil y de nuevo Presidente nuestro. Asumir la presidencia sólo unas semanas después de su llegada a Nueva York puede ser algo que infunde temor, pero, gracias a su gran experiencia,

tanto en los más altos puestos de su país como en las Naciones Unidas, usted está especialmente bien preparado para guiarnos. Todos nos beneficiaremos de su experiencia, de su sabiduría y de su gran objetividad.

199. En segundo lugar, me alegro mucho de tener como vecino al Embajador Ball, de los Estados Unidos. Su carrera ha sido distinguida y variada. Todos hemos admirado en su libro su sentido de la historia, su poder de análisis y su visión. El Consejo puede considerarse afortunado de contar con tan eminente representante, tan bien capacitado para hablar en nombre de su país, y nosotros tenemos la suerte de tener a nuestro lado a tan brillante nuevo colega.

200. En tercer lugar, he rendido ya homenaje en otra tribuna a nuestro nuevo Secretario General Adjunto, Sr. Kutakov, pero quisiera decir con cuánto agrado lo acogemos aquí y lo deseamos muchos éxitos y felicidad en su cargo.

201. El Consejo no se había reunido durante varios meses para tratar sobre problemas del Oriente Medio, pero todos hemos estado al corriente del grado de congoja y sufrimiento existente en aquella región, y de la violencia que ha persistido allí. Las emociones son muy intensas, y nosotros las comprendemos bien. El Consejo no trató sobre el ataque que sufrió Irbid el 4 de junio, ni de las circunstancias que lo precedieron. Ahora nos encontramos ante estos últimos y graves acontecimientos de los que nos han informado en sus cartas los representantes de Jordania e Israel.

202. Mi delegación ha mantenido siempre que quienes violan la cesación del fuego de las Naciones Unidas pierden el derecho a la simpatía y apoyo internacional. Hemos recalcado repetidas veces que todos los actos de violencia deben ser deplorados, dondequiera que se cometan y en cualesquiera circunstancias. Hoy deploramos este nuevo, grave y deliberado ataque, lo mismo que los actos de violencia que lo precedieron. Como lo han dicho muchos miembros del Consejo, la violencia no soluciona nada; no hace más que engendrar más violencia. Si comienza en pequeña escala, crece hasta alcanzar una gran escala, y el círculo vicioso se agranda. Mi delegación está convencida de que, si queremos romper este círculo vicioso, la única solución consiste en buscar incansablemente un arreglo que pueda ser aceptado por todos y que pueda durar. Creemos que la resolución de 22 de noviembre (242 (1967)) y la misión del Embajador Jarring continúan ofreciendo la base de este arreglo y la mejor esperanza de lograrlo. La persistencia de la angustia, del odio y la violencia hacen que sea más necesario que nunca prestar un apoyo total al Embajador Jarring. Los nuevos actos de violencia y, lo que es aún peor, el aumento gradual de la misma, como lo señalan los últimos informes, no consiguen más que lo contrario. Debemos afirmar con claridad no sólo que deploramos la violencia, sino también que los que recurren a ella están perjudicando a su propia causa y perdiendo el apoyo que podría fortalecerlos y ayudarlos en los próximos meses. El Embajador Jarring ha dado pruebas de una gran paciencia, tacto y habilidad. Creo que durante el verano existía un sentimiento general de que había mejorado algo la atmósfera. Tenemos motivos para creer que está a punto de entablar nuevas conversaciones, y debemos esperar que se realicen progresos que puedan dar lugar a nuevas negociaciones.

203. Es natural que se deseen soluciones inmediatas a ataques que a veces parecen intolerables. Sin embargo, espero que no nos dejaremos desviar de un curso positivo y constructivo — aun cuando no nos produzca resultados inmediatos — por causa de esos ataques y por la angustia que producen, por muy profundamente que la sintamos y por grande que sea nuestra simpatía hacia los que sufren las consecuencias. Todos convinimos en las líneas generales de un arreglo en la resolución del 22 de noviembre. Tenemos que dirigir nuestros esfuerzos a romper este terrible círculo vicioso y a avanzar, tal vez despacio pero con seguridad, hacia un arreglo del lamentable estado de cosas actual, que pueda ser aceptado por todos y que pueda durar.

204. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): El representante de Jordania ha expresado deseos de ejercer su derecho de respuesta, y le concedo la palabra.

205. Sr. EL-FARRA (Jordania) (*traducido del inglés*): Me doy cuenta de que se está haciendo tarde.

206. La mayor parte de los argumentos presentados por el Sr. Tekoah no contienen nada nuevo; ya los hemos escuchado en ocasiones anteriores, de labios del mismo representante. Por consiguiente, no necesito hacer perder mucho tiempo al Consejo refutando uno por uno estos argumentos. Ya tuve ocasión de dar mi respuesta a cada uno de los argumentos presentados anteriormente, y quisiera limitar mi respuesta a algunos de los que hemos escuchado esta tarde.

207. Sea cual sea el ángulo desde el que examinemos la situación, no podemos dejar de verla como es en realidad; y por mucho que el Sr. Tekoah se esfuerce en deformar los hechos, éstos permanecen inalterados, y cualquiera los puede comprobar. Ha citado muchos incidentes, dándonos toda una lista de ellos. Ha pasado 15 ó más minutos hablando de estos incidentes, a pesar de que las propias autoridades militares de Tel Aviv han simplificado el asunto para él y para el Consejo de Seguridad, pues han publicado una declaración que aparece en *The New York Times* de hoy. En él se hace una referencia bien clara a esta cuestión. Se trata de un artículo largo, y sólo citaré una parte del mismo. El Sr. Terence Smith, escribiendo desde Jerusalén, dice en apoyo de su declaración:

"...la oficina de Prensa del Ejército distribuyó un detallado relato de ocho páginas acerca de 98 incidentes que comprendían actos de sabotaje y disparos" — ya lo hemos escuchado esta tarde —. "Dice que ocurrieron a lo largo de la frontera jordana."

"Esta lista abarca incidentes que han consistido en colocación de minas y en disparos, en los cuales el ejército israelí dice que fueron muertos 44 saboteadores jordanos, mientras que tres israelíes resultaron muertos y 30 heridos."

A continuación dice:

"Esta es la clase de lista que Israel ha preparado antes de cada uno de sus más importantes ataques de represalia contra los árabes."

208. Según su propia admisión o confesión, las fuerzas israelíes perdieron tres hombres y mataron a 44. ¿Qué se oculta tras esta represalia de ayer? Si se tiene la intención de deformar los hechos y de citar números y cifras, he ahí los números, extraídos del comunicado de las autoridades militares de Tel Aviv y Jerusalén.

209. En su declaración de esta tarde, el Sr. Tekoah ha dicho — y cito textualmente de su discurso — que “la cesación del fuego no puede servir de pantalla para la agresión árabe”. Yo pregunto al Consejo: ¿Tiene la cesación del fuego por objeto servir de pantalla para que Israel continúe expulsando a los habitantes de las zonas ocupadas? ¿Han tratado ustedes de convertir su resolución en una pantalla que ocultará los cambios que se continúan efectuando en la ciudad de Jerusalén, en violación de la resolución aprobada por ustedes en mayo último por trece votos contra ninguno y dos abstenciones? ¿Tiene la cesación del fuego por objeto servir de pantalla para la continuación de los actos de genocidio que se cometen en la Faja de Gaza? ¿Tiene por objeto servir de pantalla para la continuación de los arrestos arbitrarios efectuados en la margen occidental del Jordán ocupada por Israel? Y sobre todo, ¿tiene vuestra resolución en favor de la cesación del fuego el objeto de congelar la situación y mantener la ocupación israelí de territorios de Jordania, Siria, la República Árabe Unida y de la Faja de Gaza? No creo que fuera ése el objeto de vuestra resolución.

210. El Sr. Tekoah ha dicho también: “Jordania se convirtió en la base principal para una agresión continuada contra Israel.” ¿No es Jordania la que permanece al otro lado del puente, recibiendo cada día a los expulsados? ¿No es Jordania el país que ha acogido a medio millón de personas expulsadas de la margen occidental del Jordán, de la Faja de Gaza y del Sinaí? ¿No es Jordania, que es un pequeño Estado Miembro, la que asumo ahora la carga de alimentar, ayudar y alojar a medio millón de expulsados de las zonas ocupadas?

211. Estos refugiados regresan a sus hogares — nosotros no podemos retenerlos — para hacerse matar, tal vez, en su propia patria. Admito que regresan, pero nosotros no podemos controlar sus movimientos. Nosotros no estamos allí para defender la agresión israelí. La respuesta a su agresión es salir de la ribera occidental, y luego los israelíes se quejan de la posible presencia de fedayín o de la resistencia. Mientras los israelíes permanezcan allí, no hay más que una sola respuesta a su ocupación: la resistencia. Esta no ha sido creada por medio millón de refugiados que vuelven allí para resistir, sino que es deber de todos los que padecen la ocupación. Así pues, el Sr. Tekoah no puede hablar de agresión mientras los israelíes vivan y estén instalados allí, ocupando casi la mitad de Jordania. Cuando habla y predica sobre valores no tiene él mismo las manos limpias, pues está cometiendo una agresión, que se prolonga cada segundo que pasa. Supongo que el Sr. Tekoah no esperaba que el pueblo expulsado por el Sr. Dayan y por sus autoridades enviara a este señor una tarjeta de agradecimiento por haberlos expulsado, o que escribiera una carta de gratitud por el crimen cometido por el Sr. Dayan y otras autoridades israelíes. El Sr. Tekoah ha declarado, y cito sus palabras exactas: “Es lamentable que el Gobierno de Jordania haga uso de centros habitados como Irbid para

convertirlos en posiciones artilleras.” Esas son las palabras exactas que ha pronunciado esta tarde el Sr. Tekoah.

212. Quisiera decir que esto es una tergiversación de los hechos sin fundamento alguno. El Sr. Tekoah no tiene necesidad de creerme a mí, pues las grandes potencias que se sientan a esta mesa enviaron inmediatamente después del ataque contra Irbid a sus agregados militares, quienes enviaron un informe completo. Fueron allí con la misión de determinar los hechos; examinaron la ciudad de Irbid, anduvieron por toda la ciudad, visitaron todas las zonas que sufrieron el ataque de Israel el 4 de junio, y escribieron su informe. Yo quisiera que las grandes potencias que enviaron a sus agregados militares dieran la cara y dijeran la verdad sobre ello, pues sus agregados militares informaron con exactitud sobre lo que había ocurrido, e indicaron si había o no posiciones militares o emplazamientos de artillería en Irbid. Esperamos, tal vez contra toda esperanza, que algunas de las potencias que enviaron a sus agregados militares a Irbid declaren ante el Consejo si había o no posiciones militares en la ciudad de Irbid.

213. Después de citar muchos incidentes pintorescos, el Sr. Tekoah se ha referido a la declaración que hice al diario *Al-Muharrer*. Según él, este diario decía el 26 de julio: “El representante de Jordania ante las Naciones Unidas, embajador El-Farra, declaró en una entrevista concedida al diario libanés *Al-Muharrer*...” — y a continuación ha dado la cita —. Deseo decir que esta cita ha sido tomada fuera de su contexto, y para aclarar bien este punto quisiera presentar el texto completo de la declaración que hice a *Al-Muharrer*. Todo lo que publicó *Al-Muharrer* eran declaraciones mías; las había hecho yo. Sin embargo, lo que ha dicho el Sr. Tekoah ha sido tergiversación e invención suya. Aquí mismo tengo un ejemplar del diario, y ésta es la declaración:

“*Al-Muharrer*, 26 de julio de 1968, Beirut, Líbano.

“Entrevista efectuada por *Al-Muharrer* al Representante de Jordania.

“Ammán (Sudki Al-Dhaher, corresponsal de *Al-Muharrer*).

“El Representante Permanente de Jordania ante las Naciones Unidas, Dr. Muhammad El-Farra, declaró, en contestación a preguntas que le fueron formuladas por *Al-Muharrer*, que el éxito o fracaso de la misión de Jarring depende directamente de que Israel acepte o rechace la resolución del Consejo de Seguridad que el Sr. Jarring trata de hacer ejecutar. Es un hecho conocido que Israel ha rehusado aceptar y ejecutar esa resolución, no dejando otra solución que el recurso a la fuerza para hacerle desistir de su postura actual.”

Me estoy refiriendo a la ejecución pacífica de la resolución que aceptamos aquí y que ustedes deseaban poner en práctica. El artículo que narra mi entrevista continúa así:

“En cuanto a sentirse optimista con respecto a la solución de la crisis, declaró” — se trata de mis palabras —: “Estoy convencido de que Israel busca su expansión; así, la paz a la que aspira es la paz de la rendición, que le proporcionará nuevas conquistas.”

Una prueba de esto la tenemos en el comportamiento que guarda aquí mismo. No ha aceptado la resolución, no ha expresado deseos de ejecutar esa resolución sin condiciones, como hemos hecho nosotros. No se ha producido cambio alguno en la postura de Israel.

"Las declaraciones de los portavoces de Israel y sus intentos de hacerse pasar por moderados o por extremistas no hacen más que reflejar los tortuosos caminos que siguen para alcanzar su único y último objetivo, que es rechazar la resolución del Consejo de Seguridad, en el marco de sus esfuerzos para subyugar y humillar a la nación árabe."

A continuación viene la cita que el Sr. Tekoah ha presentado fuera de contexto:

"En lo que respecta a los actos de resistencia que están teniendo lugar, el Sr. El-Farra hizo el siguiente comentario: 'En las circunstancias actuales' — es decir, la negativa a aceptar y ejecutar la resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas — 'estoy firmemente convencido de que la resistencia unificada y coordinada es el único medio de que disponemos para mantener viva la llama de nuestra justa causa hasta que la nación árabe pueda movilizar sus recursos y llevar a cabo su misión de liberar de manos de los agresores las tierras que nos fueron arrebatadas'."

214. En estas palabras se hace hincapié en la paz. Nosotros queremos la paz. Queremos que se ejecute vuestra unánime resolución. Queremos que sea ésta la manera de instaurar la estabilidad en nuestra región. Sin embargo, si los israelíes rechazan vuestra resolución, si continúan su ocupación y los crímenes que cometen todos los días, entonces, naturalmente, la solución consiste en la resistencia. Es la única solución que queda.

215. El Sr. Tekoah se ha referido a la cesación del fuego. Ha exhortado a Jordania a que renuncie a la guerra, a que respete el cese del fuego, a que emprenda junto con Israel el camino hacia la paz. Pero el precio de la paz es la justicia, y el remedio que traerá la paz es vuestra resolución. Estoy seguro de que la expulsión, la intimidación, las amenazas y los bombardeos no constituyen el camino hacia la paz, ni tampoco han sido apoyados o respaldados por la resolución relativa a la cesación del fuego.

216. Estos son los puntos a los que yo deseaba responder en estos momentos en que este debate está ya muy avanzado. Es posible que tenga que aclarar otros puntos, si me parece necesario. Entre tanto, espero que, antes que termine, me permitirán ustedes decir unas pocas palabras acerca de la cuestión de los observadores.

217. Cada vez que acudimos al Consejo para presentar alguna situación llena de peligro, cada vez que exponemos un caso bien definido, nos encontramos con que, por una parte, Israel intenta deformar la cuestión y sembrar la confusión por medio de contraacusaciones, y con que, por otra parte, algunos miembros suscitan la cuestión de los observadores. He dicho ya, y lo repito ahora, que en aquella región existe ya un mecanismo de observación, llamado Comisión Mixta de Armisticio. Este mecanismo existe

todavía allí, conforme a la jurisprudencia de las Naciones Unidas; sus decisiones son todavía obligatorias, y deben tener eficacia. No podemos preocuparnos de tener observadores en las zonas de cesación del fuego mientras no prestamos atención a las violaciones cometidas dentro de las zonas ocupadas. Debería haber observadores a lo largo de toda la línea de demarcación del armisticio, que comprende la Faja de Gaza, la ribera occidental, la línea de demarcación del armisticio entre Siria e Israel. Ahí es donde deben estar colocados los observadores. De nada sirve hacer caso omiso del mecanismo que las Naciones Unidas tienen ya en la región. Necesitamos tener observadores en Jerusalén. ¿Por qué no se preocupan ustedes de tener observadores en Jerusalén? Ahora sabemos, y todo el mundo lo sabe, que los israelíes están cometiendo violaciones todos los días en aquella ciudad, contraviniendo lo dispuesto en la resolución de las Naciones Unidas. ¿Por qué no hemos de tener observadores allí? Estamos a favor de tener observadores, pero el lugar que les corresponde es el previsto en la Comisión Mixta de Armisticio.

218. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Concedo la palabra al representante de Israel, que desee ejercer su derecho de respuesta.

219. Sr. TEKOA (Israel) (*traducido del inglés*): Ante todo, quisiera expresar mi agradecimiento al representante de Jordania por haber aclarado la declaración que he citado antes en mi discurso, según la cual la campaña de terrorismo debe continuar "en las actuales circunstancias". Efectivamente, son las actuales circunstancias las que preocupan al Consejo de Seguridad. El representante de Jordania hizo una declaración semejante en favor de la campaña de terrorismo, según informa la Agencia Egipcia el 27 de junio en el diario egipcio *Al-Ahram*.

220. El representante de Jordania — país que invadió Palestina en 1948 en abierto desafío a las Naciones Unidas y que ocupó ilegalmente la ribera occidental del Jordán durante 19 años sin obtener el reconocimiento de su ocupación ni siquiera por parte de los otros Estados árabes — pretende de vez en cuando hablar en nombre de los habitantes de la margen occidental. En realidad, sólo habla en nombre de quienes están dispuestos a continuar sacrificando al pueblo árabe en el altar de un odio y de una hostilidad ciega.

221. La mejor muestra de lo que ha ocurrido y de lo que debería ser la situación actual, la ofrece tal vez una declaración del jeque Mohammed Ali Ja'abari, antiguo Ministro de Educación de Jordania, que es ahora alcalde de Hebrón, ciudad de la margen occidental. Según *The New York Times*, el jeque Ja'abari, refiriéndose a la situación existente antes de junio de 1967, dijo el 7 de abril de 1968: "Durante veinte años se nos ha tratado como a una pelota de fútbol, y esto debe terminar. Eso quiere decir que debemos hacer la paz con Israel." Esto es lo que quiere el pueblo árabe. ¿Por qué han de negárselo los gobiernos árabes y sus representantes en este Consejo?

222. Leemos en *The New York Times* de 2 de junio:

"La guerra de los seis días ha tenido como resultado una cooperación mayor entre árabes y judíos que la que

hubo durante los 18 años anteriores de acuerdo de armisticio. Esta cooperación reviste dos formas: el enlace entre ambas márgenes del Jordán y la experiencia diaria de la coexistencia en la Jordan occidental."

223. ¿Por qué los representantes de los países árabes han de glorificar las sangrientas pesadillas del pasado, tergiversar el presente y sembrar de infortunios el futuro?

224. Nada ha podido ilustrar mejor la parodia de legalidad y el escarnio de los derechos humanos que la intervención del representante del Irak en este Consejo en nombre de la ley y de la justicia. Parece que su declaración da por sentado que el mundo ha olvidado ya la guerra de agresión que su país, junto con otros Estados árabes, ha estado haciendo durante 20 años contra Israel, y que ha olvidado ya lo que ocurrió hace sólo un año, cuando se organizó el asalto árabe contra Israel, y cuando la emisora de radio de Bagdad vociferaba pidiendo sangre, sangre israelí. Parece que su declaración da por supuesto que el mundo no está al corriente o se ha desinteresado de la guerra que su Gobierno apoya y prosigue con tenacidad y perfidia contra Israel, desobedeciendo las decisiones del Consejo de Seguridad relativas a la cesación del fuego. ¿No representa él a un Gobierno que organiza activamente y pone en práctica actos terroristas que parten de territorio jordano, contra lo que prescriben la Carta y la orden de cesación del fuego del Consejo de Seguridad, asignando unidades especiales del ejército regular iraquí a esa mortífera misión, entrenando y armando a los atacantes? ¿Cómo puede el representante del Irak manifestar tanta preocupación por los derechos humanos y por los derechos de los pueblos? ¿No es su Gobierno quien interna a sus ciudadanos judíos en campos de concentración, los priva de sus derechos valiéndose de una legislación hitleriana y extermina a los kurdos en una guerra genocida?

225. He aquí lo que decimos al representante del Irak: Antes que podáis esperar que haya quien reconozca vuestro derecho a hablar en nombre de la ley, a hablar de actos que pudieran agravar la tensión, desistan de su guerra de agresión contra Israel, pongan fin a la campaña terrorista. Antes de exponer sus opiniones sobre cómo se respetan los derechos humanos en otras partes, dejen de violar constantemente los derechos humanos dentro de sus propias fronteras.

226. El representante soviético, haciendo apasionadamente causa común con la agresión árabe, ha tratado de crear no sólo nuevas nociones sobre el derecho y la justicia, sino hasta nuevas realidades geográficas. He sugerido repetidas veces al representante de la Unión Soviética que se guarde de sus mentores árabes. Para ellos, por supuesto, cualquier parte de Israel es territorio árabe, que hay que conquistar por medio de la agresión. Sin embargo, las máquinas niveladoras vuelan a consecuencia de las minas en territorio israelí, las aldeas bombardeadas por la artillería jordana y atacadas por los terroristas procedentes de Jordania están situadas en territorio israelí. Lo menos que el mundo espera de gobiernos miembros del Consejo de Seguridad, y especialmente de los miembros permanentes del mismo, es respeto hacia los hechos.

227. Permítanme también poner fin de una vez para siempre al abuso que hace el representante de la Unión

Soviética de la memoria de todos los millones de personas exterminadas por Hitler y a la burla que hace de los que resistieron a los nazis. En la sesión plenaria que celebró en Bruselas del 3 al 7 de abril, con la participación de distinguidas delegaciones de Bélgica, Francia, el Reino Unido, Austria, Chipre, Dinamarca, los Estados Unidos, Luxemburgo, Israel, Italia, Noruega y los Países Bajos, la Unión Internacional de la resistencia y de la deportación aprobó la siguiente resolución:

"Nada puede permitir establecer comparaciones entre el espíritu de la resistencia y las acciones terroristas, los odiosos y ciegos crímenes destinados a provocar la inseguridad y el temor y a suscitar la violencia a pesar de que se ofrecen públicamente todas las posibilidades de debatir con lealtad y exponiendo opiniones contrarias acerca de puntos en litigio. Así, el intento de poner en el mismo plano la resistencia contra el nazismo y los elementos fanatizados por jefes árabes rodeados de antiguos criminales nazis que desean la prolongación del genocidio hitleriano, es un insulto que sienten en su conciencia no solamente los ciudadanos israelíes que defienden valerosamente su derecho a la vida, sino también todos los miembros de la resistencia que han permanecido fieles a sí mismos".

228. Estoy seguro de que el Gobierno de la Unión Soviética no desea continuar usurpando el derecho que los combatientes antinazis tienen a hablar en su propio nombre.

229. El conflicto del Oriente Medio se debe en gran parte a una adhesión ciega a consignas extremistas e injustas. El Gobierno de la Unión Soviética es también prisionero de consignas dogmáticas. Desafortunadamente, cree todavía que por el simple hecho de anunciarlo en Moscú, la política reaccionaria y antidemocrática de los regímenes árabes puede convertirse en progresiva, y su agresión en guerra justa. Los pueblos de Europa Oriental no creen en esas consignas. El pueblo de la Unión Soviética no cree en ellas. ¿Por qué habría de creer el mundo? Si el Gobierno de la Unión Soviética desea sinceramente contribuir a la paz en el Oriente Medio, debe liberarse a sí mismo de estas consignas anacrónicas y reaccionarias, adoptar una actitud objetiva y justa y reconocer el derecho de todos los pueblos de aquella región a la libertad, la soberanía, la seguridad y la paz.

230. Lo que necesitan el pueblo de Israel y el de los Estados árabes es menos acrimonia, menos demagogia y una manera de pensar más constructiva sobre la forma de alcanzar la comprensión, la seguridad y la paz. Hay un paso esencial que hay que dar para conseguir ese fin: una adhesión leal y escrupulosa a la cesación del fuego.

231. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Concedo la palabra al representante de Jordania, que desea ejercer su derecho de respuesta.

232. Sr. EL-FARRA (Jordania) (*traducido del inglés*): No voy a hacer más que una observación. El Sr. Tekoa ha tratado una vez más de tergiversar la declaración que hice al diario *Al-Muharrer*. Esto sólo se puede considerar como un

¹ Citado en francés por el orador.

intento deliberado de deformar su verdadero significado. Las circunstancias actuales son bien claras y están relacionadas con puntos bien precisos de mi declaración.

233. Primer punto: Israel continúa desafiando la resolución del Consejo de Seguridad y se niega a ponerla en práctica.

234. Segundo punto — que está mencionado en mi declaración —: Israel continúa ocupando territorios árabes y persiste en su política de agresión.

235. Tercer punto: Israel continúa practicando su política de anexión.

236. Cuarto punto: Israel continúa su política de la "paz de la rendición, que le proporcionará nuevas conquistas".

237. Esos son los cuatro puntos de mi declaración. En estas circunstancias, y basándonos en estas consideraciones sobre la política de Israel, concluimos que no nos queda más que una opción, la única opción legítima, que es la resistencia. Ahí está mi declaración, a disposición de todo el que quiera leerla y analizarla. No creo que el Sr. Tekoah tenga derecho a dar una interpretación distinta a lo que está bien claro.

238. Debo recalcar un punto que me servirá de conclusión: digan los israelíes lo que digan, una cosa es evidente. No hay crímenes israelíes, no hay ataques israelíes a Craine, ni a la población rural de Irbid, ni a la población civil de Salt; no hay ataque que puedan perpetrar contra estos pueblos que los haga desistir a éstos de la defensa de sus derechos. Es preciso comprender esto, pues éste es el núcleo del problema. Nada de esto conseguirá forzar a los pueblos de aquellas tierras a renunciar a sus legítimos derechos.

239. Así, pues, no se trata de marcar puntos. Se trata de que la presencia de Israel en aquellos territorios ocupados constituye una violación de la Carta, de los principios de las Naciones Unidas y de las resoluciones del Consejo de Seguridad. La solución a todo este problema es pura y simplemente que los israelíes se retiren de las tierras árabes.

240. El PRESIDENTE (*traducción del inglés*): Concedo la palabra al representante del Irak, en ejercicio de su derecho de respuesta.

241. Sr. PACHACHI (Irak) (*traducción del inglés*): Debo excusarme por hacer uso de la palabra a una hora tan avanzada, pero creo que los miembros del Consejo comprenderán que el representante de Israel me ha forzado prácticamente a hablar para replicar a su declaración.

242. Ha hablado de ideas constructivas, haciendo al mismo tiempo un alarde bien elocuente de tales ideas al lanzar un despiadado ataque personal contra mí y contra mi pueblo. Ha traído a nuestro debate de hoy cuestiones totalmente incongruentes, tratando de sembrar la confusión en el gravísimo asunto del que se ocupa el Consejo actualmente.

243. Permítaseme decir simplemente que es grotesco querer comparar la situación de la comunidad judía del Irak

— compuesta totalmente de ciudadanos leales a mi país, que viven en una atmósfera de completa igualdad y tranquilidad — con la represión y la expulsión en masa de la población de Palestina, y con la continua política de terror que se sigue con los habitantes de las zonas ocupadas.

244. ¿Qué se espera que haga el pueblo de Palestina? ¿Que se sienten tranquilamente en sus miserables campos de refugiados, viendo cómo se está transformando a su país de manera radical, cómo sus casas están siendo ocupadas por inmigrantes extranjeros, y cómo sus aldeas van quedando arrasadas? ¿Qué se espera que hagan cuando día tras día están oyendo declarar a las autoridades responsables de Israel que no se retirarán de las zonas ocupadas en junio pasado? ¿Qué se espera que hagan, cuando miles de sus hermanos están siendo expulsados todos los días de Gaza y de otras zonas de la margen occidental del Jordán? ¿Qué se espera que hagan, cuando se están profanando sus santos lugares de Jerusalén? ¿Qué se espera que hagan cuando sus bienes están siendo expropiados y sus casas demolidas? ¿Qué se espera que hagan cuando su país entero está siendo ocupado por una minoría de inmigrantes, no permitiéndoseles a ellos regresar a sus propios hogares, en contra de las solemnes garantías que les fueron dadas por la comunidad internacional?

245. No, no se puede esperar que un pueblo acepte tal destino sin resistencia, y el pueblo de Palestina no es diferente de los demás pueblos de la tierra. Por consiguiente, rechazo categóricamente las declaraciones de algunos de los representantes que se sientan a esta mesa, que han manifestado que las actividades de los combatientes por la libertad de Palestina constituyen violaciones de la cesación del fuego. No son nada de eso.

246. Creo que es totalmente injusto tratar de comparar los actos cometidos por individuos, de los cuales ningún gobierno es responsable, con las grandes incursiones de represalias cuidadosamente proyectadas y emprendidas por las fuerzas armadas de Israel. Pero dejemos los vuelos de la fantasía para el representante de Israel, y atengámonos a los hechos.

247. Desde junio de 1967, desde que aprobó diversas resoluciones relativas a la cesación del fuego, el Consejo de Seguridad ha aprobado seis resoluciones, todas por unanimidad. La primera fue la resolución llamada humanitaria, aprobada el 14 de junio de 1967 [237 (1967)], en la que se pedían dos cosas a Israel: en primer lugar, que facilitara el regreso de los que habían huido a raíz de las hostilidades de las zonas de combate, y en segundo lugar, que tratara a la población civil de las regiones ocupadas conforme a las disposiciones de la Convención de Ginebra. Sabemos de fuente autorizada que de un total de más de 170.000 personas que solicitaron el regreso a sus hogares, sólo a 14.000 se les permitió regresar conforme a esa resolución.

248. Cuando el Secretario General pidió al Gobierno de Israel que accediese a que un representante especial visitara aquella zona para examinar por sí mismo la situación y las condiciones de vida de la población civil, este Gobierno, después de largas dilaciones y demoras, dio por fin una respuesta que el Secretario General consideró con razón como una negativa a su propuesta, pues el Gobierno israelí

intentaba relacionarla con cuestiones totalmente impertinentes que caían fuera del ámbito de las resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General, sabiendo bien que las condiciones que ponían para la aplicación de aquellas resoluciones y para la aceptación de las propuestas del Secretario General no podrían ser admitidas por los países árabes ni por el propio Secretario General.

249. Esta es, pues, la actitud de Israel para con la primera resolución aprobada por el Consejo de Seguridad desde la terminación de las hostilidades en junio de 1967.

250. ¿Cuál fue la segunda resolución? Fue la famosa resolución 242 (1967), aprobada por unanimidad por el Consejo de Seguridad, y en la cual se facilitaba la base para un arreglo pacífico del conflicto de aquella región. ¿No es extraño, no es revelador que en su larga disertación sobre la paz, el representante de Israel no haya mencionado una sola vez la resolución 242 (1967)? Tampoco ha mencionado una sola vez la misión del embajador Jarring. ¿Qué es lo que esto revela? ¿Es eso una señal de un interés auténtico por la paz, de conformidad con los deseos del Consejo? No. Eso revela una cosa, y sólo una: que Israel no tiene intención de poner en práctica las disposiciones de la mencionada resolución. Desde que ésta fue aprobada, ha hecho todo cuanto ha podido para imposibilitar su ejecución, creando nuevas situaciones y poniendo obstáculos a las actividades del representante especial del Secretario General.

251. Eso significa también que Israel, conforme a los deseos expresados con frecuencia por sus dirigentes, no abriga intención alguna de retirarse de los territorios ocupados durante el conflicto de 1967. La retirada de esos territorios constituye la disposición central de la resolución 242 (1967) de 22 de noviembre de 1967. Es obvio que en virtud de esa resolución no se puede lograr un arreglo justo y duradero sin la retirada de las tropas de Israel de las zonas que ocuparon durante el conflicto.

252. La tercera resolución — resolución 248 (1968) de 24 de marzo de 1968 — es la única a la que me he referido en mi primera declaración. ¿Cómo se ha comportado Israel con respecto a esta resolución? He citado tres ejemplos de la respuesta de Israel a la advertencia contenida en ella: el ataque contra Jordania en la zona del Mar Muerto, el ataque contra Irán y, por fin, el ataque de ayer.

253. ¿Qué podemos decir de las resoluciones 250 (1968) y 251 (1968) relativas al desfile de Jerusalén? No tengo mucho que decir sobre ello, sino sólo señalar que Israel no hizo el más mínimo caso de ellas, y que ni siquiera se tomó la molestia de contestar con respecto a su aplicación.

254. Llegamos a la última resolución — resolución 252 (1968) — sobre Jerusalén, en la cual el Consejo de Seguridad deploraba que Israel no hubiera cumplido las resoluciones de la Asamblea General sobre Jerusalén. ¿Qué respuesta dio Israel a aquella resolución? Una vez más contestó con un desaire total.

255. Así, pues, en lugar de tratar de desorientar a los miembros del Consejo con impertinencias y vueltos de la imaginación, examinemos los hechos: la actitud y el

comportamiento de Israel en relación con las resoluciones del Consejo aprobadas por unanimidad. Esos son los hechos que deben retener la atención del Consejo, y, basándose en ellos, debe éste decidir las medidas que debe adoptar en relación con este último acto de agresión de las fuerzas armadas israelíes contra Jordania.

256. El PRESIDENTE (*traducido del inglés*): Concedo la palabra al representante de la Unión Soviética, que desea ejercer su derecho de respuesta.

257. Sr. MALIK (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*traducido del ruso*): No tengo la intención de enzarzarme en una polémica con el representante de Israel. Me limitaré a repudiar enérgicamente la calumnia y las insinuaciones que ha estado difundiendo aquí con respecto a la Unión Soviética y a los pueblos de Europa Oriental.

258. En cuanto a la cuestión de saber quién está ofendiendo a quién, es precisamente el representante de Israel quien, con su teoría de la obediencia incondicional de la población de los territorios ocupados, está ofendiendo la sagrada memoria de millones de miembros de la resistencia soviéticos, polacos, checoslovacos, húngaros y franceses y de todos aquellos que murieron por la libertad e independencia de sus países. La teoría de los agresores israelíes es ésta: obediencia incondicional por parte de los habitantes de los territorios ocupados; que doblen sus rodillas ante el agresor y besen sus ensangrentadas botas. Esta teoría nunca será aceptada por ningún pueblo que se respete a sí mismo, por mucho que se esfuercen los agresores israelíes en divulgarla, y cualesquiera que sean la manera o el lugar o el congreso, sea en Bruselas o en otra parte, en que se las arreglen para imponer su punto de vista.

259. Por último, quisiera señalar a la atención de ustedes el hecho de que el representante de los agresores israelíes ha sido llamado ya una vez al orden en el Consejo de Seguridad, durante la presidencia del distinguido representante del Reino Unido, Lord Caradon. En lugar de examinar la cuestión, que consiste esencialmente en que se acusa a Israel de agresión, de nuevos actos de agresión, está tratando de distraer nuestra atención calumniando a otros países y a otros pueblos. Ya se le llamó al orden una vez y ha recibido una advertencia seria y una censura, pero es evidente que ni ha comprendido nada ni ha aprendido nada. Si continúa comportándose de la misma forma, el Consejo de Seguridad se verá sin duda obligado a adoptar nuevas medidas para evitar que se inmiscuya en los asuntos de otros Estados y pueblos, y para hacer que responda a las acusaciones legítimamente presentadas contra él por los representantes de Jordania y del Irak, y por casi todos los que han hecho uso de la palabra en este lugar. Nadie ha manifestado aprobación de esta nueva agresión israelí. No hay nadie que trate de justificarla.

260. Sólo un comentario más. El representante de Israel ha tratado de distraer la atención del Consejo asegurando que todo irá bien una vez que haya cesado la desobediencia de la población en los territorios ocupados, y ha afirmado que ésta es la única forma de resolver el problema. No, señor representante de Israel, ésa no es la cuestión principal. No trate de desviar la atención del Consejo de Seguridad y de las Naciones Unidas de la esencia del asunto. La cuestión

principal es que Israel debe ejecutar la resolución aprobada por el Consejo de Seguridad el 22 de noviembre de 1967 [242 (1967)], retirando sus tropas de los territorios ocupados. Ese es el núcleo de la cuestión. Una vez que hayan ustedes retirado sus tropas de los territorios ocupados, todo irá bien y el asunto quedará arreglado. Una vez que decidan ustedes cumplir las disposiciones de la resolución del Consejo de Seguridad de fecha 22 de noviembre de 1967, se logrará el arreglo político de la situación del Oriente Medio. Esta es la cuestión principal y la clave para la solución del problema.

261. **EL PRESIDENTE** (*traducido del inglés*): No tengo más oradores inscritos en mi lista. Permítaseme expresar mi profundo agradecimiento por las amables y generosas palabras que han pronunciado varios oradores para darme hoy la bienvenida como representante del Brasil en el Consejo de Seguridad. Me esforzaré en responder a sus palabras, a su confianza, y sobre todo a su amistad.

Se levanta la sesión a las 19 horas.

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre librairie ou adressez-vous à: Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.
